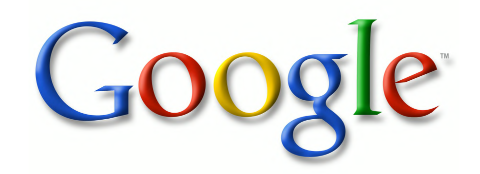
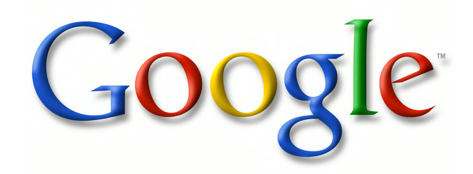





WIDENER
HN LH96 7

3621

EPISODIOS HISTORICOS MEXICANOS.



VICENTE GUERRERO.

EPISODIOS HISTORICOS MEXICANOS

# LA INDEPENDENCIA

EPISODIOS HISTORICOS MEXICANOS

POR

ENRIQUE DE OLAVARRIA Y FERRARI

# LA INDEPENDENCIA

(MEMORIAS DE UN CRIOLLO)

1821

MÉXICO
CASA EDITORIAL DE FILOMENO MATA
San Andrés y Betlemitas 8 y 9

1883

A LA MEMORIA

DE MI HIJO

# ENRIQUE DE OLAVARRIA

# y Landázuri

---

Nacido en México el Juéves 7 de Agosto de 1873

---

MUERTO EN MEXICO

**El Domingo 25 de Diciembre de 1881**

---

E. de Olavarria y Ferrari.

---

Toda esta obra está consagrada al mismo fin.

# Viva la Independencia!

## I.

El mismo dia Juéves 1.° de Marzo de 1821, en que en Madrid se instalaban las córtes prescritas por la famosa Constitucion del año doce, que dió al clero y á los absolutistas de la Nueva España, pretexto para alzarse contra la antigua, por odio á las libertades y reformas en ella proclamadas, reunió Iturbide en su alojamiento de Iguala á la oficialidad de las tropas con que contaba para la ejecucion de su plan.

Sin más preámbulos que los muy estrictamente necesarios, les expuso desde luego, que la Independencia de la Nueva España, estaba en el

órden inalterable de los acontecimientos," conspirando á ella la opinion y los deseos de las provincias.

Fundó la urgente necesidad del paso que á dar se preparaba, en la utilidad práctica que para el país tendria encauzar é imprimir una conveniente direccion á las ideas revolucionarias, que por donde quiera surgian exaltando todas las cabezas, si bien cada una pensaba á su modo y con los más vários y diversos fines.

De no acudir con el pronto remedio, las consecuencias de la demora serian el más brutal desórden y la más profunda anarquía, y del uno y la otra el recrudecimiento de una guerra que ensangrentase de nuevo los campos por la Providencia destinados á vivir siempre cubiertos con el primaveral verdor.

La humanidad imponia á todo ciudadano el deber de evitar tanto desastre, y dispuesto él á cumplirle por su parte, manifestó que otro tanto esperaba hiciesen por la suya los dignos compañeros de armas á quienes dirigia la palabra.

"Los deberes —añadió— que á la vez me imponen la religion que profeso y la sociedad á que pertenezco: estos sagrados deberes, sostenidos en la tal cual reputacion militar que me han con-

ciliado mis pequeños servicios, en la adhesion del valeroso ejército que tengo el honor de mandar, y para no hacer mérito de otros apoyos, en el robusto que me franquea el General Guerreró, decidido á cooperar á mis patrióticas intenciones, me han determinado irremisiblemente á promover el plan que llevo manifestado. Esto es hecho, señores, y no habrá consideracion que me obligue á retroceder.

"El Exmo. Señor Virey, está ya enterado de mi empresa: lo están muchas autoridades eclesiásticas y políticas de diferentes provincias, y por momentos espero el resultado.

"Entretanto, he convocado esta junta para que ustedes se sirvan exponer su sentir con la franqueza que caracteriza á unos oficiales de honor.

"Libre es para obrar cada uno segun su propia conciencia: el que desechare mi plan, contará desde luego con los auxilios necesarios para trasladarse al punto que fuere de su agrado, y el que guste seguirme, halla siempre en mí un patriota que no reconoce más interés que el de la causa pública y un soldado que trabajará constantemente por la gloria de sus compañeros."

Claro se deja entender, que pues tales planes les proponia, de antemano contaba con la mayor par-

te de los oficiales allí reunidos, en cuyo caso, los que por primera vez se enterasen de ello, no tendrian más recurso que ceder al influjo de la mayoría.

Así sucedió, y el entusiasmo de los congregados llegó á su colmo, cuando se enteraron tanto del plan de independencia como de las comunicaciones que Iturbide habia dirijido al virey, notificándole su determinacion, á cuyos documentos dió lectura don José María de la Portilla, capitan del rejimiento de Tres Villas.

Tradújose aquel entusiasmo en vivas á la religion, que siempre iba por delante, á la independencia, á la union de europeos y americanos, y como era natural, á don Agustin Iturbide, á quien quisieron nombrar teniente general, siguiendo en ello el uso de toda especie de revolucionarios que tienen como de cajon, por necesidad imprescindible, saltar desde luego á los más elevados grados militares.

Iturbide, tambien es natural y de uso, desplegó todos los pabellones de su modestia y rehusó el honor que queria hacérsele, con las siguientes razones que muy semejantes han empleado, emplean y continuarán empleando todos los jefes de revolucion:

"Mi edad madura, mi despreocupacion y la naturaleza misma de la causa que defendemos, están en contradiccion con el espíritu de personal engrandecimiento.

"Si yo accediese á esta pretension, hija del favor y de la merced que ésta respetable junta me dispensa, ¿qué dirian nuestros enemigos? ¿qué dirian nuestros amigos? y qué, en fin, la posteridad?

"Lejos de mí cualquiera idea, cualquier sentimiento que no se limite á conservar la religion adorable que profesamos en el bautismo, y á procurar la independencia del país en que nacimos.

"Esta es toda mi ambicion y esta la única recompensa á que me es lícito aspirar."

Inútil parece decir que tanto heroísmo y desinterés, entusiasmó más y más á sus partidarios, dando orígen á la lucha, ordinaria y comunísima en ese y en todos los casos semejantes, de "acepte usted," "nunca!" "el interés de nuestro plan lo exije, la patria se lo ordena á usted por nuestros labios," y así por el estilo.

Llegados á este punto, los hombres combaten y se sacrifican por el bien del país, y al fin aceptan sólo por no parecer orgullosos y desagradecidos.

Iturbide tambien sucumbió, aunque dando á la cuestion un corte que él y los suyos encontraron salvador y magnífico, y el corte fué el de tomar en vez del título de teniente general, el de *primer jefe del ejército*, cuya significacion, vista de un modo imparcial, era muy superior á aquella, pues de esperarse era que á los primeros disparos hubiese gran promocion de generales, miéntras que era imposible que pudiera haber más de un *primer jefe*, pues la abundancia de *primeros*, sólo suele verse entre gentes de teatro, entre las cuales, todo el mundo es *Santísima Trinidad.*

Aceptado el corte propuesto, tanto más oportuno cuanto que como hemos visto, Iturbide daba á don Vicente Guerrero el título de general que podria ponerle á su nivel, lo que no sucedería usando el de *primer jefe*, se procedió á levantar el acta oportuna, muy oportuna puesto que el hecho de suscribirla obligaba á mantenerla á los allí presentes.

Con tal expediente firmaron el acta los siguientes militares españoles: don Rafael Ramiro, comandante del rejimiento de Tres Villas; don Agustin Bustillos, teniente coronel; don Martin Almela, comandante del de Murcia; don Francisco Manuel Hidalgo, teniente coronel tambien de

EPISODIOS HISTORICOS MEXICANOS.



Entrevista de Iturbide y Guerrero en Acatempan.

Murcia; don José Antonio de Echávarri, capitan de Fieles de Potosí y otros muchos de menor graduacion.

Por acuerdo de la Junta, á las nueve de la mañana del dia siguiente, el padre Antonio Cárdenas, capellan del ejército, prévia la lectura del evangelio de la fecha, tomó juramento de defender el plan de independencia á don Agustin Iturbide y á todos los jefes y oficiales, segun la fórmula que dí á conocer al fin del tomo que á este precede.

Siguió á este acto, y como era de rigor, su correspondiente Te-Deum, misa de gracias, descargas, desfile, refrescos, vivas y repiques.

En la tarde del mismo dia, á las cuatro y media, juraron el plan todos los cuerpos del ejército que se hallaban en Iguala, segun tambien queda dicho en el tomo ántes citado.

A los soldados se les dió en nombre del *primer jefe* una gratificacion en dinero y una racion de aguardiente, con cuyos *ingredientes*, el entusiasmo sé hizo maravillosamente extraordinario.

La banda del rejimiento de Celaya ejecutó dos marchas que para el caso tenia ensayadas y estaban compuestas en honor de su antiguo coronel don Agustin de Iturbide y en celebracion de la union de europeos y americanos, segun rezaban

las respectivas estrofas, pues para una y otra improvisaron las respectivas letras los poetas trigarantes.

Todo fué aplausos y vivas, en casas y cuarteles, plazas y calles, sin que el más leve incidente desagradable turbase durante aquellas gozosas horas el nacimiento de una revolucion que tan alegremente se inscribió en el catálogo de los grandes sucesos políticos de la América.

## II.

En cuanto al virey no le cupo duda de que Iturbide habia dado el primer paso en la senda de nuevos trastornos á que habíase lanzado; ántes que una imprudente reserva pudiese aumentar la alarma del público, él mismo se apresuró á dar noticia del suceso por medio de una proclama fechada el 3 de Marzo.

En ella exhortaba á los americanos á mantenerse fieles al rey y á las leyes, y á no prestar atencion alguna á los papeles que les fueren enviados por el jefe rebelde y el militar sin conciencia que, alzándose contra la constitucion faltaba así al juramento que de guardarla y hacerla guardar habia prestado pocos meses ántes.

La primera noticia del plan de Iguala que tuvo el virey se la dió el arzobispo de México, quien pasó en persona á ver á Apodaca y mostrarle los documentos que le envió Iturbide.

Este, calculando que si el virey era el primero en recibir sus cartas y papeles, impediría la circulacion de los restantes, recomendó al doctor Mier y al padre Piedras á quienes las confió, que no entregasen las dirigidas al virey hasta despues de haber entregado las destinadas á varios sujetos principales y corporaciones de la capital.

Hiciéronlo así los comisionados y cuando el padre Piedras presentó las suyas al virey, Apodaca le manifestó que no las abriria y dirijió á Iturbide las siguientes líneas:

"El padre Piedras se me ha presentado hoy á la una, con un pliego de V. S. cuyo sobrescrito tiene la advertencia de *particular.*

"Por aquella y por haberme impuesto el referido padre, de su contenido, no puedo abrirla ni la abro, manifestando á V. S. en este solo hecho cuanto cabe sobre su anticonstitucional proyecto de independencia.

"Espero pues que V. S. lo separe inmediatamente de sí, y la prueba de esto será seguir en su fidelidad al rey y en observar la constitucion que

hemos jurado, y continuar la conduccion del convoy á su destino de Acapulco, para seguir las operaciones militares que le tengo ordenadas, dirijidas á la total pacificacion de ese territorio."

El pliego dirijido al virey contenía, además de un ejemplar del plan una comunicacion con carácter oficial y una carta particular.

En ellas daba por primer motivo de su alzamiento *la necesidad de conservar nuestra sagrada religion amagada por conocidos enemigos*, es decir por los liberales, y fundaba la utilidad de la independencia, en la sobra de elementos de que disponia el país para constituirse por sí mismo, y en el peligro que pudieran acarrearle los síntomas de descontento que por donde quiera se percibian si llevándolos á vías de hecho se renovaba la revolucion que tuvo principio la noche del 15 al 16 de Setiembre *entre las sombras del horror, con un sistema cruel, bárbaro, sanguinario, grosero é injusto.*"

Invitábale á unirse á su plan y á contribuir á su éxito con razones de peso como la de no quedarle otro arbitrio, "pues siendo la opinion general en favor de la independencia no podrá contar V. E. con fuerzas algunas para impedirla, porque la tropa del país opina del mismo modo y de la

europea no habrá un solo cuerpo completo que se oponga, siendo público como piensan esos militares, entre los cuales reinan las ideas filantrópicas; de ilustracion y liberalidad esparcidas en la península.... *Yo no soy ni europeo ni americano:* soy cristiano, soy hombre, soy partidario de la razon...... Yo no he creido ni creerá V. E. sin duda, que nuestro amado y desgraciado rey haya adoptado voluntariamente un sistema que no sólo es contrario á las prerogativas que siempre fueron anexas á la corona que heredó de sus augustos predecesores, sino que destruye los sentimientos piadosos de que sobreabunda su corazon, y de que tan constantes, repetidas é innumerables pruebas nos tiene dadas. ¿No se persuade V. E. de que si México lo llamase para que reinara pacíficamente, *dejando al clero secular y regular en el goce de sus fueros por una constitucion moderada, y al mismo tiempo le dejase en el goce de muchas preeminencias justas y razonables de que ha sido despojado;* vendria volando á disfrutar en tranquilidad de su cetro, á ser feliz y á hacer la felicidad de Anáhuac?.... Tiene ademas V. E. partidos muy conocidos y bastante fuertes para destruirse, si una mano diestra no sabe atraerlos á un punto y hacer uno los intereses de todos

Por una parte entre los europeos hay hombres sin educacion y de ideas bajas, que no se contentarian sino con ver derramar la sangre de todos cuantos han nacido en este país: hay hijos de él, por desgracia, que con ideas igualmente bárbaras, derramarían, si estuviese en su mano, en un solo dia la sangre de todos los europeos: los primeros y los segundos sin otro móvil ni otro fin que el de satisfacer su odio funesto. Hay un partido liberal frenético, que aspira y sólo estaría contento con el libre goce de la licencia más desenfrenada: otro de liberales que con ideas justas aspiran á la moderacion: otro de católicos pusilánimes que se asustan de los fantasmas que existen sólo en su idea; otro de hipócritas supersticiosos, que fingiendo temer todo mal, buscan simuladamente su provecho propio. Hay otros ciegos partidarios de la democracia; otros á quienes acomoda la monarquía moderada constitucional, y no falta quien crea preferente á todo, la absoluta soberania de un Moctezuma. Y en tan encontradas ideas, en sistema tan vário ¿cuál sería el resultado de un rompimiento tumultuoso? Yá lo he dicho ántes; la sangre, la desolacion."

Pero donde más confirmó Iturbide cuánto era su interés en dar á su rebelion por fundamento

el principio religioso y contrario á la libertad; fué en su carta al Obispo de Guadalajara: en ella le dijo:

Por mis cuatro costados *soy navarro y vizcaino y no puedo prescindir de aquellas ideas rancias de mis abuelos*, que se trasmitieron en la educacion de mis venerados y amadísimos padres. No creo que hay más que una religion verdadera, que es la que profeso, y entiendo que es más delicada que un espejo á quien el hálito sólo empaña y oscurece. Creo igualmente que esta religion sacrosanta se halla atacada en mil maneras y sería destruida si no hubiese espíritus de alguna fortaleza que á cara descubierta y sin rodeos salieran á su proteccion, y como creo tambien que es obligacion anexa al bien católico este vigor de espíritu y decision, me tiene ya V. E. I. en campaña. Estoy decidido á morir ó vencer, y como no es de los hombres de quienes espero ó deseo recompensa, me hallo animado de un vigor, que los elefantes que puedan oponérseme, si es que los hay, los considero todavía más pequeños que un arador. En dos palabras, ó se ha de mantener la religion en Nueva España pura y sin mezcla, ó Iturbide no ha de existir. ¡Qué aliento no ha de tener, mi respetable amigo, el hombre que entra en un ne-

gocio cuya ganancia es indubitable! En este caso me hallo: ó logro mi intento de sostener la religion y de ser un mediador afortunado entre europeos y americanos, y vice versa, ó parezco en la demanda: si lo primero, me contemplaré feliz; si lo segundo.... V. E. I. dirá."

Mucho se ha elogiado á Iturbide por la redaccion de estas y la multitud de cartas que dirijió á toda clase de individuos, tratando de conquistarlos con el recurso de hablarles segun las ideas y opiniones de cada cual, sin decir de un modo claro, preciso y uniforme su modo de pensar.

No le faltaban en efecto, astucia y diplomacia. Pero si su plan triunfó se debió más que á otra cosa á la profunda é ilimitada desorganizacion y aun podria decir desmoralizacion política y social de la Nueva España en aquellos dias.

Tanto en el tomo anterior como en lo que de este va, he procurado hacerlo patente, empleando de preferencia á los mios, agenos testimonios y muy especialmente los que el mismo Iturbide nos ha legado en sus escritos.

En su manifiesto á la nacion, dijo lo siguiente, que pinta con vivos y exactos colores, el estado que el país guardaba:

"En tal estado, la más bella y rica parte de la

América, iba á ser despedazada por facciones. Por todas partes se hacian juntas clandestinas en que se trataba del sistema de gobierno que debia adoptarse: entre los europeos y sus adictos, unos trabajaban por consolidar la Constitucion, que mal obedecida y truncada era el preludio de su poca duracion: otros pensaban en reformarla. ...... y otros suspiraban por el gobierno absoluto, apoyo de sus empleos y de sus fortunas, que ejercian con despotismo y adquirian con monopolio. Las clases privilegiadas y los poderosos, fomentaban estos partidos, decidiéndose á uno ú otro, segun su ilustracion y los progresos de engrandecimiento que su imaginacion les presentaba.

"Los americanos deseaban la independencia, pero no estaban acordes en el modo de hacerla, ni en el gobierno que debia adoptarse: en cuanto á lo primero, muchos opinaban que debian ser exterminados los europeos y confiscados sus bienes: los ménos sanguinarios se contentaban con arrojarlos del país, dejando así huerfanas un millon de familias, y otros más moderados los echaban de todos los empleos, reduciéndolos al estado en que ellos habian tenido por tres siglos á los naturales. En cuanto á lo segundo, monarquía absoluta, moderada, con la constitucion española,

con otra constitucion, república federal, central etc.; cada sistema tenia sus partidarios, que llenos de entusiasmo se afanaban por establecerlo."

La anarquía veniase encima violentamente y la division de partidos y opiniones hizo que ninguno de ellos se juzgase bastante fuerte para oponerse al triunfo de los planes de Iturbide que contaban con la fuerza poderosísima del elemento clerical.

Un escritor nada afecto á los liberales, despues de elogiar las ventajas que á su juicio presentaba el plan de Iguala, dice lo siguiente que apoya y confirma las líneas precedentes:

"Sin embargo, el plan de Iguala no debió la aceptacion que tuvo al convencimiento de estas ventajas: él levantaba una bandera de independencia que se apresuraron á seguir los hombres de todas las opiniones, *conformándose aparentemente*, con los principios que aquel plan establecia, *dejando para despues combatirlos y atacarlos* para hacer triunfar cada uno sus propias ideas... el plan de Iguala ha tenido más adictos (se entiende de buena fé,) cuando ha venido á ser impracticable, que en la época en que se promulgó." (1)

1 Don Lúcas Alaman.

Sólo así se comprende la no pequeña cooperacion que á su triunfo prestaron los antiguos insurgentes, por más que supieran cuán mal los queria Iturbide, áun cuando segun su sistema, los halagó siempre que necesitó de ellos.

En la comunicacion que al virey dirigió incluyéndole el plan, le dijo refiriéndose á los insurgentes:

"Nada ha estado más en el órden natural, que el que los europeos desconfien de los americanos, (1) porque éstos, ó por lo ménos algunos, tomando el nombre general, sin razon, sin justicia, bárbaramente en todos sentidos, asestaron contra sus vidas, contra sus fortunas, envolviendo ¡qué horror! á sus mujeres é hijos en tal ruina: pero por fortuna es igualmente cierto que los americanos, y la parte más noble de ellos sin duda, han sido los que justamente indignados contra su proceder tirano é impolítico, quisieron abandonar y abandonaron en efecto con gusto, su comodidad, sus intereses, las delicias de sus familias y expusieron su propia vida veces ciento por salvar las de sus padres los europeos."

1 Varias veces he dicho y ahora lo recuerdo, que en aquella época se llamaba *europeos* á los españoles, *americanos* á los mexicanos y *América* á México.

En su exposicion á la Regencia, Iturbide, nos dejó una prueba más de las principales causas que tanto facilitaron su empresa:

"Llegó por fin —dice— la última revolucion de la península española, nacida del exceso de opresion de que se quejaban sus moradores; los principios en que se opoyaba la legitimidad de este levantamiento, eran visiblemente aplicables á nuestras circunstancias políticas, que de dia en dia reclamaban con más vigor por las reformas que se habian adoptado en la metrópoli, y que aquí serian siempre impracticables miéntras el centro del poder residiese á dos mil leguas de distancia. Tal era la opinion general: los ánimos se sentian agitados, y mil presagios funestos anunciaban rompimientos parciales, que hubieran despedazado por mil partes el seno del Estado. En esta situacion obtuve el mando del Sur: promulgué mi plan, reuní todos los partidos, uniformé los intereses, y aunque el voto público prometia los más brillantes y rápidos progresos, la inflexible tenacidad de algunos, amagaba con peligros que no podian arrostrarse sin firmeza."

Obtenido el triunfo y siendo generalísimo de mar y tierra, prohibió que en los memoriales que se le presentasen pretendiendo empleos, se ale-

gase mérito alguno en favor de la independencia, contraido ántes del 2 de Marzo de 1821, dia del juramento del plan de Iguala, negando así que en el éxito de su revolucion hubieran ejercido peso alguno los diez años de guerra insurgente que sembraron la semilla cuya cosecha recojió don Agustin Iturbide, sin fatiga ni sacrificio de ninguna especie.

III.

Y puesto que del plan de Iguala venimos hablando, bueno será dar á conocer sus bases, escojiendo para ello la proclama con que lo anunció don Agustin.

Hela aquí:

"*Americanos!* bajo cuyo nombre comprendo no sólo á los nacidos en América, sino á los europeos, africanos y asiáticos que en ella residen: tened la bondad de oirme.

"Las naciones que se llaman grandes en la extension del globo, fueron dominadas por otras; y hasta que sus luces no les permitieron fijar su propia opiuion, no se emanciparon.

"Las europeas que llegaron á la mayor ilustra-

cion y policía, fueron esclávas de la romana; y este imperio, el mayor que reconoce la historia, asemejó al padre de familia, que en su ancianidad mira separarse de su casa á los hijos y á los nietos por estar ya en edad de formar otras y fijarse por sí, conservándole todo el respeto, veneracion y amor, como á su primitivo orígen.

"Trescientos años hace la América septentrional, que está bajo la tutela de la nacion más católica, más piadosa, heróiça y magnánima. La España la educó y engrandeció, formando esas ciudades opulentas, esos pueblos hermosos, esas provincias y reinos dilatados que en la historia del Universo van á ocupar un lugar muy distinguido. Aumentadas las poblaciones y las luces, conocidos todos los reinos de la natural opulencia del suelo, su riqueza metálica, las ventajas de su situacion tipográfica, los daños que origina la distancia del centro de su unidad, y que ya la rama es igual al tronco: la opinion pública y la general de todos los pueblos, es la de la independencia absoluta de la España y de toda otra nacion. Así piensa el europeo, así los americanos de todo orígen.

"Esta misma voz que resenó en el pueblo de Dolores, el año de 1810, y que tantas desgracias

originó al bello país de las delicias, por el desórden, el abandono y otra multitud de vicios, fijó tambien la opinion pública de que la union general entre europeos y americanos, es la única base sólida en que puede descansar nuestra comun felicidad. ¿Y quién pondrá duda, en que despues de la experiencia horrorosa de tantos desastres, no haya uno siquiera que deje de prestarse á la union por conseguir tanto bien? Españoles europeos! vuestra patria es la América, porque en ella vivís; en ella teneis á vuestras amadas mujeres, á vuestros tiernos hijos, vuestras haciendas, comercio y bienes. Americanos! ¿quién de vosotros puede decir que no desciende de español? Ved la cadena dulcísima que nos une: añadid los otros lazos de la amistad, la dependencia de intereses, la educacion é idioma y la conformidad de sentimientos, y vereis, son tan estrechos y tan poderosos, que la felicidad comun del reino es necesario la hagan todos reunidos en una sola opinion y en una sola voz.

"Es llegado el momento en que manifesteis la uniformidad de sentimientos, y que nuestra union sea la mano poderosa que emancipe á la América, sin necesidad de auxilios extraños. Al frente de un ejército valiente y resuelto he proclamado la

independencia de la América septentrional. Es ya libre, es ya señora de sí misma, ya no reconoce ni depende de la España ni de otra nacion alguna. Saludadla todos como independiente, y sean vuestros corazones bizarros, los que sostengan esta dulce voz, unidos con las tropas que han resuelto morir ántes que separarse de tan heróica empresa.

No le anima otro deseo al ejército, que el conservar pura la Santa religion que profesamos, y hacer la felicidad general. Oíd, escuchad las bases sólidas en que funda su resolucion.

1. La religion católica, apostólica, romana, sin tolerancia de otra alguna.

2. La absoluta independencia de este reino.

3. Gobierno monárquico templado por una constitucion análoga al país.

4. Fernando VII, y en sus casos los de su dinastía, ó de otra reinante, serán los emperadores, para hallarnos con un monarca ya hecho, y precaber los atentados funestos de la ambicion.

5. Habrá una junta, interin se reunen córtes, que haga efectivo este plan.

6. Esta se nombrará gubernativa y se compondrá de los vocales ya propuestos al señor Virey.

7. Gobernará en virtud del juramento que tiene prestado al rey, interin éste se presenta en México y lo presta, y hasta entónces se suspenderán todas ulteriores órdenes.

8. Si Fernando VII no se resolviese á venir á México, la Junta ó la Regencia mandará á nombre de la nacion, miéntras se resuelve la testa que deba coronarse.

9. Será sostenido este gobierno por el ejército de las Tres Garantías.

10. Las córtes resolverán si ha de continuar esta junta ó instituirse una regencia miéntras llega el Emperador.

11. Trabajarán luego que se unan, la constitucion del imperio Mexicano.

12. Todos los habitantes de él, sin otra distincion que su mérito y virtudes, son ciudadanos idóneos para optar cualquier empleo.

13. Las personas y propiedades serán respetadas y protegidas.

14. El clero secular y regular, conservará todos sus fueros y propiedades.

15. Todos los ramos del Estado y empleados públicos, subsistirán como en el dia, y sólo serán removidos los que se opongan á este plan, y sustituidos por los que mas se distingan en su adhesion, virtud y mérito.

16. Se formará un ejército protector, que se denominará de las Tres Garantías, y que se sacrificará del primero al último de sus individuos, ántes que sufrir la más ligera infraccion de ellas.

17. Este ejército observará á la letra la ordenanza; y sus jefes y oficialidad continuarán en el pié en que están, con la expectativa, no obstante, á los empleos vacantes y á los que se estimen de necesidad ó conveniencia.

18. Las tropas de que se componga, se considerarán como de línea y lo mismo las que abracen luego este plan: las que lo difieran y los paisanos que quieran alistarse, se mirarán como milicia nacional, y el arreglo y forma de todas los determinarán las córtes.

19. Los empleos se darán en virtud de informes de los respectivos jefes, y á nombre de la nacion provisionalmente.

20. Interin se reunen las córtes, se procederá en los delitos con total arreglo á la constitucion española.

21. En el de conspiracion contra la independencia, se procederá á prision, sin pasar á otra cosa hasta que las córtes dicten la pena correspondiente al mayor de los delitos, despues del de lesa Magestad Divina.

22. Se vigilará sobre los que intenten sembrar la division, y se reputarán como conspiradores contra la independencia.

23. Como las córtes que se han de formar son constituyentes, deben ser elejidos los diputados bajo este concepto. La junta determinará las reglas y el tiempo necesario para el efecto.

"*Americanos!* he aquí el establecimiento y la creacion de un nuevo imperio. Hé aquí lo que ha jurado el ejército de las Tres Garantías, cuya voz lleva el que tiene el honor de dirigíroslа. Hé aquí el objeto para cuya cooperacion os invita. No os pide otra cosa que lo que vosotros mismos debeis pedir y apetecer: union, fraternidad, órden, quietud interior, vigilancia y horror á cualquiera movimiento turbulento. Estos guerreros no quieren otra cosa que la felicidad comun. Uníos con su valor, para llevar adelante una empresa que por todos aspectos (si no es por la pequeña parte que en ella he tenido,) debo llamar heróica. No teniendo enemigos que batir, confiemos en el Dios de los ejércitos, que lo es tambien de la paz, que cuantos componemos este cuerpo de fuerzas combinadas de europeos y americanos, de disidentes y realistas, serémos unos meros protectores, unos simples espectadores de la obra grande que hoy

he trazado, y que ratificarán y perfeccionarán los padres de la patria.

"Asombrad á las naciones de la culta Europa; vean que la América Septentrional se emancipó sin derramar una sóla gota de sangre. En el trasporte de vuestro júbilo, decid: ¡Viva la religion santa que profesamos! Viva la América Septentrional, independiente de todas las naciones del globo! Viva la union que hizo nuestra felicidad! — Iguala, 24 de Febrero de 1821.—AGUSTIN DE ITURBIDE.

La junta gubernativa de que habla la base quinta y cuyos vocales fueron propuestos al virey, segun dice la sexta, debió constar de los siguientes individuos:

Virey, Conde del Venadito, presidente.

Regente de la Audiencia, don Miguel Batallér, vicepresidente.

VOCALES:

Don Miguel Guridi y Alcocer, cura del Sagrario de México.

El conde de la Cortina, prior del consulado de México.

Don Juan Bautista Lobo, miembro de la junta Provincial.

Doctor don Matías Monteagudo.

Don Isidro Yañez, oidor de la audiencia de México.

Don José María Fagoaga, oidor honorario.

" Juan José Espinosa de los Monteros, agente fiscal de lo civil.

Don Juan Francisco Azcárate, Síndico del Ayuntamiento.

Doctor don Rafael Suarez Pereda, juez de letras.

SUPLENTES:

Don Francisco Sanchez de Tagle, regidor.

" Ramon Osés, oidor.

" Juan José Pastor Morales, de la Junta Provincial.

Don Ignacio Aguirrevengoa, coronel graduado y comerciante.

De estos individuos, el virey, Batallér, Cortina, Monteagudo, Fagoaga, Osés y Aguirrevengoa, eran españoles europeos.

IV.

Con fecha 4 de Marzo, don Agustin Iturbide volvió á escribir al virey, con pretexto de darle las gracias por su proceder caballeroso, no muy general en tiempos de revueltas, de haber avisado á los padres y esposa del jefe trigarante que nada tenian que temer en sus personas y bienes, y que tranquilos podian seguir residiendo donde mejor les acomodase.

Con este motivo, y por consejo del virey, el padre y la esposa de Iturbide le escribieron tratando de persuadirle á desistir de su intento y acojerse al decreto dictado el dia 8, por el cual se ofrecia indulto y olvido á los rebeldes de Iguala, con tal que se presentasen á cualquier oficial del ejército realista, que el virey puso á las órdenes del mariscal de campo don Pascual de Liñan.

Pero en nada ménos que esto pensaba don Agustin, á quien el 9 dirigió don Vicente Guerrero desde el campo del Gallo, una carta en que entre otras cosas le decia:

"Mañana muy temprano marcho sin falta de este punto para Ixcatepec y en breve tendrá V. S. á su vista, una parte del ejército de las Tres garantías de que tendré el honor de ser un miembro, y de presentármele con la porcion de beneméritos hombres que acaudillo, como un subordinado militar."

Esta reunion se verificó, en efecto, en Teloloapan el 15 de Marzo, á donde se dirigió Iturbide saliendo el dia 12 de Iguala, por ser el primer punto más fuerte y fácil de ser defendido que el segundo.

Allí distribuyó su ejército en seis divisiones, formando la primera con las tropas surianas insurgentes, en cuyo mando conservó á don Vicente Guerrero.

No tardó mucho Iturbide en experimentar grandes deserciones en las tropas realistas, que en el primer momento se adhirieron á su plan.

La primera de esas deserciones, de importancia se entiende, fué la del coronel español don Martin Almela, que abandonó á Iturbide con tres

compañías del batallon de Murcia y algunas fuerzas del regimiento de Tres Villas, de Veteranos de Acapulco y milicias de la costa, al grito de ¡Viva el rey! el 11 de Marzo, nueve dias despues de jurado el plan de Iguala.

Almela era mason, y se dijo que desertó por una órden terminante de la Gran Lógia de México, dictada en vista del convencimiento que se tenia de que el clero era el protector de Iturbide y éste el campeon de las ideas retrógradas y absolutistas.

En cambio de este contratiempo, Iturbide recibió á los pocos dias la noticia de que la columna de Granaderos y los Dragones de España que se hallaban de guarnicion en Jalapa, se habian pronunciado por el plan de Iguala, poniéndose al frente de ellos, don José Joaquin de Herrera, que retirado del servicio, despues del sitio de Jaujilla residió en Perote, ejerciendo su profesion de boticario.

Herrera, de teniente coronel realista, pasó á serlo de los nuevos independientes; los granaderos tomaron la denominacion de imperiales y los dragones de España la de dragones de América.

Este pronunciamiento se verificó el segundo

Domingo de Marzo, y con este motivo, se encontró un pasquin que cita Alaman, y decia:

De Domingo á Domingo
Salta la cabra,
El Domingo que viene
Se irá Tlascala,

que era otro de los cuerpos que se hallaban de guarnicion en Tlaxcala.

Acomodándose al ejemplo dado por el virey, y siguiendo la costumbre de antiguo establecida, de combatir con proclamas realistas las proclamas de los independientes, el Ayuntamiento de México expidió tambien la suya y puso en manos del virey y sin abrirlo el pliego que á aquella corporacion dirigió Iturbide comunicándole el plan de Iguala.

El virey dió las gracias al Ayuntamiento por aquel acto de fidelidad en la gaceta del dia 13 y viendo que Iturbide ni aceptaba el indulto, ni obsequiaba las súplicas de su padre y de su esposa, en una proclama de fecha catorce declaró que quedaba fuera de la ley, privado de los derechos de ciudadano español y prohibida toda comunicacion con él, sopena de ser considerado el delincuente como traidor al rey y á la constitucion.

El dia 15, la plaza de Acapulco, que desde el 27 de Febrero habia proclamado el plan de Iguala, volvió de nuevo á declararse por el rey, merced al auxilio eficaz que al teniente coronel don Ramon Riondo prestaron las tripulaciones de las fragatas españolas de guerra "La Prueba" y "La Venganza" que anclaron en su bahía, procedentes de la América del Sur, al mando del capitan de navío don José Villegas.

El 16, Iturbide dirigió desde Teloloápan al rey y á las córtes, una exposicion dándoles cuenta del paso que acaba de dar, asegurando que la opinion uniforme de todos los habitantes de la Nueva España, no procedia de falta de amor al monarca español, en prueba de lo cual todos ellos le recibirian con ilimitado entusiasmo si aceptando su plan se dignaba venir á ocupar el trono del gran imperio mexicano. "Finalmente, señor,—decia,— la separacion de la América Septentrional es inevitable: los pueblos que han querido ser libres, lo han sido sin remedio......... Venga pues un soberano de la casa del gran Fernando á ocupar aquí el trono de felicidad que le preparan los sensibles americanos, y establézcanse entre los dos augustos monarcas, en union de los soberanos congresos, las relaciones más estrechas

de amistad, pasmando al mundo entero con tan dulce separacion."

Estas proclamas y exposiciones de los unos y los otros, poco ó nada significaban en aquellas circunstancias favorables en todo á Iturbide, cuyo prestigio en el ejército le conquistó la adhesion de multitud de jefes, alguno de ellos de la mayor importancia.

El mismo 16 de Marzo, se pronunció en Amoles por el plan, el teniente coronel don Luis Cortázar, al frente de su regimiento de dragones de Moncada; pocos dias despues hizo lo mismo el coronel don Anastasio Bustamante en la hacienda de Pantoja, entrando el mártes de pascua 24, en Guanajuato, en medio de los aplausos y víctores de la poblacion que tambien se decidió por Iturbide.

Este contaba ya con don Vicente Filisola y don Juan Codallos, capitanes del fijo de México, por él pronunciados en Tuzantla: con don Ramon Rayon, que fugado de Zitácuaro se le presentó en Iguala, donde tambien don Nicolás Bravo se puso á sus órdenes con grande alegría de Iturbide, quien en el acto le expidió despacho de coronel, diciéndole que no le restablecia en el de teniente general que habia tenido en la pri-

mera época de la revolucion, porque no podia conferirle un grado superior al que él mismo tenia, á lo cual Bravo contestó con dignidad:

"No aspiro á distinciones, me presento á servir como soldado y sólo deseo contribuir á realizar la independencia de mi patria."

El mes de Marzo concluyó para Iturbide pasándose á sus filas, el dia 29, don Antonio López de Santa-Ana, quien en Orizaba se unió á la nueva division al mando de don José Joaquin de Herrera, despues de haber derrotado seis dias ántes al insurgente don Francisco Miranda, por cuya accion el virey le ascendió de capitan graduado á teniente coronel, ascenso que Santa-Ana admitió y que Iturbide mejoró confiriéndole el de coronel.

V.

Pronunciado Santa-Ana por Iturbide con las tropas que Dávila, gobernador de Veracruz, le había confiado, Herrera entró triunfante en Orizaba, que le recibió con manifiestas demostraciones de simpatía, y de allí pasó á Córdoba, cuyo comandante Alcocer, obligado por la guarnicion con que se preparaba á defenderse, hubo de capitular con Herrera y entregarle la plaza en la cual entró el primero de Abril con las mismas demostraciones de entusiasmo con que recibido fué en Orizaba.

Tan repetidos desastres pusieron en grave conflicto al virey, que no acertando á hacer otra cosa, gratificaba á cuantos desértores de Iturbide se le presentaban y trataba de levantar el espíritu público con proclamas al ejército, por estilo de la

que dirigió á los cuerpos que habian formado las guarniciones del Bajío en que les recordaba la gloria que conquistado habian en once años de guerra contra los insurgentes, gloria trocada en vilipendio y descrédito, por el hecho de haberse pasado á Iturbide, á quien les incitaba á abandonar, seguros de que serian paternalmente recibidos por el gobierno. Pobre recurso era éste, que en resultado sólo demostraba la debilidad del gobierno, á quien no se le hacia caso, como lo confesó el mismo virey en su proclama del 5 de Abril, quejándose de que en vano habia hecho oir repetidas veces sus palabras de concordia y de clemencia, desde que Iturbide habia suscitado la nueva rebelion.

Dió el mismo infructuoso resultado el decreto de 23 de Marzo, el cual, con objeto de dificultar el ir y venir de los emisarios de Iturbide, restableció el uso de los pasaportes, imponiendo multa de cuatro pesos á quienes transitasen sin ellos, y si se conociese ser los contraventores espías de Iturbide, debian ser entregados á los jueces competentes dentro de las veinticuatro horas.

A la ineficacia de estas y otras disposiciones por el estilo, se unia la suerte escasa de los jefes

realistas encargados de contener los rápidos avances del enemigo.

La vanguardia del ejército del Sur, confiada al mando y experiencia de Márquez Donallo, despues de no haber podido impedir, aun hallándose en las inmediaciones de Teloloapan, que Iturbide emprendiera libremente su marcha al Bajío de Guanajuato, quiso sorprender á Pedro Asensio que se hallaba en Zacualpan; pero no pudo lograrlo, pues el activo Asensio habia ya salido para Sultepec á reunirse con el Padre Izquierdo, y ningun fruto sacó Donallo de su expedicion.

Ménos desgraciado fué el capitan don Jorge Enriquez, que con unos cuantos hombres, logró el 17 de Abril, sorprender en la hacienda del Salitre al capitan de urbanos don Ignacio Inclán, quien el 14 habia proclamado en la ciudad de Lerma la independencia, sin lograr encontrar eco en el vecindario, por cuya razon se salió al campo raso con unos treinta hombres. Inclán y su gente cayeron presos de Enriquez, y aquel fué sentenciado á ocho años de obras públicas en el presidio de Acapulco, sus oficiales á seis, y á cuatro sus soldados. Fueron éstos los primeros prisioneros trigarantes que los realistas hicieron y

así lo consignó el virey concediendo á la tropa de Enriquez un escudo con el siguiente lema: "Por la prision de los primeros anarquistas del año de 1821."

El mismo dia en que esto aconteció, entró en México, despues de haber desertado del campo de Iturbide, el teniente Aranda, con dos oficiales más, ciento ochenta hombres de la corona y 20 de Fieles del Potosí: á expensas del consulado, se les distribuyó una gratificacion de cien pesos á los oficiales y diez á cada soldado, en premio de haber vuelto al servicio del rey, lo cual dió motivo á grandes críticas de los enemigos del gobierno, fundadas en que en otras circunstancias aquel habria procedido de muy distinto modo con aquellos dos veces traidores y perjuros.

No procedió el virey del mismo modo con los jefes y oficiales del batallon de Santo Domingo, que se unió á Iturbide y de una de cuyas banderas se apoderó en el mineral de Sultepec el comandante del escuadron de Iztlahuaca, don Francisco Salazar. Traída la bandera á México, el virey mandó que el nombre del batallon rebelde fuese borrado de la lista de los cuerpos del ejército, declarados sus jefes indignos del nombre español y quedando autorizada toda clase de tro-

pa que les encontrase, para tratarlos como tales traidores.

A tal punto llegada la revolucion, el antiguo caudillo insurgente, don Guadalupe Victoria, creyó conveniente salir del escondido retiro en que habia permanecido oculto y publicó el 20 una proclama fechada en Santa Fé. De él dice lo siguiente don Cárlos María Bustamante: "En estos dias salió de su hurenera don Guadalupe Victoria, donde hizo vida anacorética, sin que le faltase un caritativo cuervo que le llevase la torta diaria. Contaba maravillas de su soledad y abandono y cuando los zopilotes le iban á sacar los ojos creyéndolo muerto, ó para probar si lo estaba; ¡tristes y ridículas consejas! Era hombre de bien y modelo de patriotismo."

Mientras esto sucedia, don Nicolás Bravo, secundando como ya dijimos, los planes de independencia proclamados por Iturbide, volvió á levantar contra el virey toda la inquieta gente de los Llanos, despues de haberse hecho en Tlaxcala de doce piezas de artillería y gran cantidad de municiones, y atraídose á casi la totalidad de los doscientos hombres del batallon de Fernando VII que estaban allí de Guarnicion.

El virey puso á las órdenes de Hévia una di-

vision denominada "Auxiliares de Puebla" con órden de perseguir sin descanso hasta destruirlos á Bravo y Herrera y con ellos tuvo un reñido encuentro en Tepeaca el 24 de Abril: la victoria quedó por Hévia, pues Herrera y Bravo tuvieron que abandonar á Tepeaca: la pérdida fué considerable por una y otra parte.

Herrera se dirijió á San Andrés Chalchicomula y de él se separó Bravo en la hacienda de la Rinconada y regresó á los Llanos con el fin de utilizar su caballería que era buena y numerosa.

El mes de Abril terminó con un suceso próspero para los independientes y á don Antonio López de Santa-Ana se le debió.

Separado como ya dije, de Herrera, despues de los fáciles triunfos de Orizaba y Córdoba, Santa-Ana marchó sobre Alvarado, cuya guarnicion era escasa por haber dispuesto Dávila, gobernador de Veracruz, de la mayor parte de ella: con la poca que quedaba estuvo dispuesto á defenderse el comandante don Juan Topete; pero al presentarse Santa-Ana ante Alvarado, con seiscientos hombres y un cañon, el 25 de dicho mes de Abril, la gente de Topete se pasó al enemigo á la voz de "viva la independencia," y la plaza fué ocupada sin disparar un solo tiro.

Topete estuvo á punto de perecer á manos de su misma gente, pero Santa-Ana lo defendió y trató con las mayores consideraciones y le facilitó medios y recursos para trasladarse á Veracruz, cuyo gobernador, temeroso de que el triunfante enemigo tratase de atacar la ciudad, mandó cerrar todas las puertas, con excepcion de la de la Merced.

VI.

Cuenta mi padre en el "Diario" que de los sucesos de aquellos dias me dejó, que aquel mes de Mayo principió con una habilísima proclama de Don Agustin, fechada en Lagos el primero del mes, desmintiendo las voces que habian corrido de que una vez conseguida la independencia se haria con los españoles residentes en el país una *degollina* general, semejante á las de Guanajuato, Valladolid y Guadalajara, durante el primer período de la revolucion.

Don Agustin dijo que nada era ménos cierto que aquello, que el plan de Iguala tenia por una de sus más firmes bases la union de americanos y europeos y el respeto á las vidas y propiedades de éstos, y como garantía de la formalidad y ver-

dad de sus promesas, ofreció á su padre, á su esposa y á sus hijos, que era todo cuanto más amaba en la tierra.

Los primeros dias de aquel mes los dedicó Iturbide á procurar atraerse la cooperacion del general don José de la Cruz, cuya conducta era y continuó siendo lo más dudoso y ambiguo que es decible.

Desde el 17 de Marzo habia expedido una proclama notificando el levantamiento de Iturbide, más por cubrir el expediente que por otra cosa, haciendo un gran contraste con la enérgica y franca del virey, que hizo fijar al lado de la suya en las esquinas de las calles de Guadalajara.

Don Pedro Celestino Negrete, que habia tomado con positivo calor el partido de Iturbide y entre éste y Cruz servia de intermediario, se desesperaba y dábase á los demonios con las ambigüedades y demoras del general Cruz que conforme en principios con los planes de don Agustin, no acababa de resolverse ni en pro ni en contra, pretestando las dificultades que para tomar resolucion alguna le ponian sus enfermedades.

Iturbide se dirijió á Leon, con el objeto de facilitar á Cruz una entrevista con él, pues hombre era á quien no le gustaba perder tiempo en ir y

venir de cartas ni fiar á nadie lo que él por sí mismo pudiese hacer.

Convínose en que la entrevista se verificase en la Hacienda de San Antonio, entre Yurécuaro y la Barca, pero Cruz, variando de resolucion, propuso á Atequizar para lugar de la cita, lo cual atribuyó Iturbide á desconfianza, y malhumorado escribió á Negrete, que pues Cruz temia tanto por sí, en vista de la importancia y trascendencia del asunto y en prueba de la caballerosidad con que procedia, él mismo iria á conferenciar con Cruz en su Palacio de Guadalajara.

Cruz contestó á Negrete con este motivo lo siguiente, con fecha 6 de Mayo:

"Salgo mañana para que nos veamos en la hacienda de San Antonio, que es el paraje más á propósito: no llevo cama, no llevo un soldado, no digo á nadie en esta ciudad mi salida; no entrego el mando á nadie: no me acompaña ni áun un criado: y ultimamente, enfermo y hecho una miseria, voy expuesto á todas las consecuencias que no pueden ocultarse á usted como á mí no se me ocultan; pero todo es preferible á dilatar hacer un verdadero bien á este país, en cuya suerte me intereso. No me detendré en Poncitlan, ni haré alto en ninguna parte, pues desde que éntre en

el coche, no pararé hasta la hacienda de San Antonio, áun cuando hubiera cincuenta leguas. Digo á usted todo esto, rogándole que en la hacienda San Antonio no haya oficial, soldado, ni otro que nosotros. ¡Cuánto me ha lastimado la des confianza de Iturbide sobre mi proceder!"

Despues de copiar esto, dice con mucha razon mi padre:—cuán otro era el general Cruz de lo que con nosotros, los primeros insurgentes habia sido! ¿Qué dificultades podria encontrar en su empresa el famoso Iturbide cuando así sucumbian ante su enojo hombres tan fieros y temibles como para nosotros lo fué el general Cruz? Qué cambio, válgame Dios! Y cómo se hallaban habituados con la traicion los hombres que más inflexibles parecian! Sólo así se explica que no se tuviesen miedo los unos á los otros. No queriendo Iturbide ser ménos que Cruz, en cuanto se enteró de lo que éste habia decidido, y lo supo con mucho retraso, sin más compañía que la del coronel don Anastasio Bustamante, salió de Yurécuaro para San Antonio, montando un caballo que pidió á un dragon, pues no quiso esperar ni á que le ensillasen el suyo.

Poco fué lo que del general Cruz pudo sacar. Viejo, enfermo y desengañado, aquel decidió y

realista y temible enemigo de los insurgentes, carecia ya de ánimo y resolucion.

Buscando ese término medio de los caractéres irresolutos y vacilantes, ni quiso adherirse francamente al plan de Iturbide, ni combatirle resueltamente como era su deber, ya por su nacionalidad española, ya por ser depositario de una buena porcion de la autoridad del monarca.

Convínose en aquella entrevista, en que el general Cruz haria cuanto humanamente le fuese posible para inducir al virey á una conciliacion que evitase la guerra, aceptando el plan de Iguala y la presidencia de la Junta Gubernativa, segun se lo habia propuesto Iturbide.

Para conseguirlo ó al ménos intentarlo, pidió Crúz una tregua ó plazo de dos meses, á lo que el Jefe trigarante se negó, ya porque como he dicho se habia propuesto no desperdiciar ni un sólo minuto, ya porque, como expuso con sobra de fundamento, aquella tregua redundaría en provecho del virey que durante ella podria organizar sus fuerzas para el caso de no llegarse á pacífico arreglo.

Atento sólo—añadió, al bien de mi patria— no detendré ni un solo punto el progreso de mi cau-

sa cuente ó no cuente con la aquiescencia del virey, que solicito únicamente por abreviar el término de la lucha que estoy dispuesto á mantener. La gran mayoría de la opinion me es completamente favorable, y la mínima parte restante está tan dividida que es imposible pueda oponerme séria resistencia. Quiero asegurarme la proteccion de los españoles y por eso busco y solicito la de un jefe natural. Si esto se me niega, lo lamentaré ciertamente; pero no se me parará gran perjuicio, pues empeñados como lo están conmigo importantes españoles europeos, no les convendria volverme las espaldas.

Cruz hubo de convenir en que nada era más cierto y ofreció interponer en el acto su mediacion con el virey, comprometiéndose en tanto se conseguía, á mantener neutral la provincia de su mando.

Con esto se dió por contento Iturbide y la entrevista terminó con un banquete en que Cruz brindó por la paz y la union, y el ex-realista por la gloria que á Cruz le resultaria de haber contribuido á la independencia de la América Septentrional.

El mismo dia de la conferencia, ocho de Mayo,

Iturbide regresó á Yurécuaro y el general Cruz á Guadalajara; desde donde, según lo ofrecido, escribió á Apodaca dándole cuenta de su entrevista con el nuevo caudillo independiente.

VII.

Seguro Iturbide con el ofrecimiento de Cruz de que nada tenia que temer de las tropas que guarnecian la provincia de Nueva Galicia, marchó con todo su ejército, que pasaba de ocho mil hombres, sobre Valladolid, patria de su nacimiento.

Llegó á Huaniqueo durante la noche del 12, é incontinenti dirigió una proclama á los vecinos y guarnicion de Valladolid, avisándoles su llegada é invitándoles á proclamar el plan de Iguala, sin obligarles á hacer uso de las armas, que estaba seguro habrian de quedar victoriosas.

A Quintanar, comandante de la plaza, le propuso se prestase á tener con él una entrevista, segun acababa de tenerla el general Cruz, á lo cual contestó Quintanar que sus más sagradas obligacio-

nes y su honor, estaban en contradiccion con la propuesta que se le hacia, y que en aquella plaza no se reconocia más que al legítimo gobierno.

Esta respuesta no tuvo más objeto que cubrir e espediente, bien torpe por cierto, pues siete dias despues Quintanar se pasó á Iturbide, aunque sin hacerle entrega de la plaza, con lo cual creyó sin duda dejar cubierto su honor militar.

No fué en verdad el caso para ménos: desde que Iturbide se presentó ante Valladolid, la guarnicion comenzó á defeccionar y á pasársele al grado de que se hizo imposible cubrir la línea del recinto exterior de las fortificaciones.

Miéntras el Ayuntamiento y Quintanar, cediendo á las instancias y amenazas de Iturbide, mandaban al campo de éste á sus representantes comisionados para tratar con él, ocurrian en la provincia de Veracruz sucesos de la más grande importancia.

Cumpliendo fielmente con las órdenes del virey, al frente de su division de auxiliares de Puebla, vencedores en Tepeaca, marchó Hévia en persecucion de don José Joaquin Herrera, que se encontraba en Córdoba trabajando dia y noche en preparar la defensa de la ciudad.

Ante ella se presentó Hévia el dia 15 á las tres

de la tarde y al siguiente dispuso el asalto penetrando por una brecha abierta en la casa de don Manuel de la Torre. Rechazados al primer intento los realistas, quiso Hévia ampliar la brecha dirigiendo él mismo la puntería del cañon, y al intentarlo, una bala disparada por el gran cazador de los bosques del Popocatepetl, don José María Velazquez, le quitó instantáneamente la vida, entrándole por la cien izquierda y saliéndole por debajo de la oreja derecha. No obstante la muerte de aquel jefe, persistieron los realistas en el ataque, al mando del teniente coronel don Blas del Castillo y Luna, renovándose con vária fortuna las acciones, hasta que por haber ocurrido don Antonio López de Santa-Ana en socorro de Herrera, los realistas emprendieron la retirada á Orizaba en la madrugada del dia 21, perseguidos por fuerzas independientes que no cesaron de molestar la retaguardia.

En asuntos de guerra, las retiradas dicen tanto como derrotas, de modo que Herrera celebró aquel resultado como una victoria ganada á los realistas.

El mismo dia en que estos se retiraron de Córdoba, salieron de Valladolid las tropas realistas que la guarnecian, haciéndol con todos los honores de la guerra, segun habia sido convenido

en la capitulacion celebrada la noche anterior por don Manuel Cela, segundo de Quintanar á quien éste encargó del mando ántes de pasarse, como ya dejo dicho, á Iturbide.

Dichas tropas apenas llegaron á seiscientos hombres de los batallones de Barcelona y Nueva.España y escuadron de Fieles del Potosí. El resto se pasó á Iturbide, quien expidió una proclama invitando á los soldados europeos á pasarse á sus banderas, bajo las cuales serian recibidos cuantos voluntariamente quisieran alistarse, en la inteligencia de que á cuantos no tubiesen á bien hacerlo no se les seguiria perjuicio alguno, ántes por el contrario se les pagarian su alcances y se les costearia el trasporte por más que el deseo del primer jefe era que ninguno de ellos saliese del país, en prueba de lo cual habia pasado con ascenso á los cuerpos independientes à todos los que se habian querido presentar.

Excusado me parece decir que la entrada de Iturbide en Valladolid fué de las más lucidas y entusiastas, máxime cuando aquel sitio habia concluido sin costar á nadie ni una sola gota de sangre, cosa extraordinaria para aquella ciudad á la que tanta habian costado los sitios precedentes.

Que tal sucediese nada asombroso tiene pues

por lo que he dicho, saben mis lectores que la plaza se entregó sin combatir, gracias á la defeccion del jefe realista.

Concluyó el mes con la toma de Jalapa por Santa--Ana que entró en ella el 27 despues de un simulacro de asalto y defensa que sólo costó cinco muertos á los dos ejércitos: el vecindario de Jalapa era liberal é independiente.

No empezó el mes de Junio tan próspero como acabó Mayo, pues el dia tres fué muerto en Tetecala el infatigable y experto guerrillero Pedro Asensio en una accion que sostuvo con los realistas que mandaba don Cristóbal Huver.

Se dijo en aquellos dias que Pedro Asensio habia sido muerto á traicion.

He creido indispensable para la mejor inteligencia de los sucesos que van á seguir, hacer la ligera, pero exacta reseña que antecede.

Ella pone de manifiesto el gran progreso que las ideas de independencia habian hecho, y la facilidad con que los más distinguidos jefes militares creian lo más sencillo y natural del mundo, traicionar la causa realista y abandonar dolosamente sus banderas.

Cuán distintamente se portaron muchos jefes

en el primero y segundo período de nuestra lucha de independencia!

Morelos, el gran Morelos, nada pudo hacer ocho años ántes contra aquel mismo Valladolid que tan fácilmente se entregò al primer Jefe del Ejército trigarante.

Bonachona humanidad! quién puede fiar en ella si lo que hoy le parece malo lo encuentra mañana bueno y superior.

Si los muertos pudiesen dejar sus sepulcros y volver á la vida, cuánto no hubieran tenido que decir los infelices que por libertar á Valladolid de las tropas insurgentes se hicieron matar por ellos al verla ahora entregarse como se entregó á Iturbide.

La verdad es que cuando el enemigo se pasa al jefe que va á combatirle, cualquiera puede ser un gran general y ganar incruentas batallas.

A no asegurarlo la Historia, las campañas de Iturbide podrian ser tomadas por fantasías de un autor de comedias de espectáculo, ó de esos cuentos para niños medrosos en que se procura que no haya nada que les asuste, y en que á los héroes basta pronunciar una palabra misteriosa, disparatada casi siempre, para que las murallas de las plazas fuertes y las torres de los castillos, vengan á tierra sin siquiera levantar polvo.

## VIII.

Viniendo de la calle del Empedradillo un hombre, cuyo rostro no era fácil descubrir por llevarle enteramente cubierto con el embozo de su parda capa española, tomó con apresurado paso la calle de Tacuba y entró en la imprenta de don Juan Bautista Arizpe.

Eran pròximamente las siete de la noche del dia 4 de Julio.

Las calles se encontraban completamente desiertas, y no sin razon, pues además de que en los ánimos de los vecinos de México imperaban como rey absoluto el miedo y la inquietud, llovia á torrentes y con extraordinaria fuerza.

Cuando aquel hombre se hubo visto dentro de la casa de la imprenta, quitóse la capa, que entregó á un muchacho aprendíz, y descubrió un ros-

y Márcos fué á sentarse al lado de don Joaquin, despues de haber despabilado la vela de sebo que alumbraba con rojizo resplandor la oficina de Márcos.

—Conque, sepamos lo que hay.

—Hay que si mañana no deja Apodaca de ser virey me dejo yo cortar el pescuezo.

—Magnífico! por supuesto que en este lio los fracmasones tienen metido medio cuerpo por lo ménos.

—Dijeras mejor todo él.

—Magnífico! que nos le quiten de encima y despues Dios dirá.

—Sí, Dios dirá!

—Qué es eso? parece, don Joaquin, cómo que no le parece á usted bien.......

—La verdad es que si el fin me agrada, los medios que van á emplearse me repugnan.

—Pues qué medios van á ser esos?

—Los mismos de que don Gabriel Yermo se valió contra Iturrigaray: estos europeos no saben hacer nada nuevo: pero lo que más me disgusta es el pretexto de que van á valerse.

—Cuál?

—Hacerle culpable de las victorias de los independientes.

—Habrá tales! pues qué más pudo haber hecho este pobre hombre?

—Tienes razon: digan lo que quieran, Apodaca es uno de los mejores vireyes que hemos tenido.

No ha habido otro más íntegro y honrado que él, y lo digo yo que no tengo mucho que agradecerle.

—Es verdad: le hizo á usted pasar en la cárcel una temporadita regular.

—Justo, aparte de otras detenciones menores y no muy pequeños perjuicios: pero al hacerlo obró como debia, como autoridad y como europeo: la guerra es la guerra y yo no se la he hecho floja.

Pero acusarle de que él tiene la culpa de la ruina á que ha llegado la dominacion colonial, es tanto como negar que él es el único hombre fiel entre la multitud de traidores que como una plaga cubren toda la extension del reino.

—Pero tan grave es lo que pasa?

—Grave sobre toda exageracion: puedes creer que no llegan ni á dos docenas los hombres verdaderamente fieles á la persona de Apodaca.

Desde el dia 5 de Junio en que desertaron los oficiales de dragones de Querétaro y órdenes mi-

litares, dejando abandonadas las guardias y las garitas de San Lázaro, Candelaria y Belen, la disercion ha ido en aumento en las tropas de la guarnicion.

Como si se tratase de una guerra Santa, ó de una nueva cruzada, los soldados desertores acuden á los conventos de frailes y monjas que les proveen de escapularios, y medallas, y rosarios, y bendiciones, y les dan á besar cuantas reliquias encuentran en sus almacenes piadosos.

Vive Cristo! como decian nuestros abuelos; mentira parece que puedan asustar á tal grado los liberales á nuestros compatriotas.

Sólo parece que para ellos la libertad es una de las siete plagas de Ejipto.

Vamos á hacer nuestra independencia con un ejército de sacristanes y monaguillos.

Me duele ver lo que pasa.

Cuánto más honroso hubiera sido para nuestra patria no deberle nada á la gente que tanto ha engrandecido á Iturbide!

El alma se me cae á pedazos! lo que no conseguimos los insurgentes por odio á la tiranía, va á conseguirlo el clero, por odio á la libertad.

Pero hay de él! mal aconsejado anda! Yo te juro, amigo Márcos, que caro ha de pagar el cle-

ro lo que ha hecho! No recojerá el fruto que se espera. Sus traiciones de hoy, mañana serán castigadas. Lo que juzga su prosperidad, su ruina ha de ser; y de la magnitud de su grandeza actual descenderá á lo más profundo de la miseria y del descrédito: y como por malos medios hace lo que haciendo está, áun la gratitud habrá de serle negada y de sus triunfos se avergonzarán nuestros descendientes.

IX.

Con aquellas palabras de don Joaquin, que las dijo con voz grave y conmovida, Márcos dejó de sonreirse y hubiérase puesto triste y melancólico á habérselo su naturaleza permitido.

—Vamos, don Joaquin, —replicó Márcos,— la cosa no es para tanto, y quien á usted le oyese, creeria que niega que Dios no sabe hacer cosas derechas por sendas que parecen torcidas.

De qué podemos quejarnos?

Nuestros insurgentes hicieron cuanto les fué posible para dar independencia y libertad á nuestros compatriotas.

Quiso su mala suerte que muriesen ántes de ver concluida su obra, pero ¿no es acaso á su obra

á la que don Agustin está dando feliz término?

Sin los once años de lucha que llevamos, cree usted que Iturbide podria haber hecho lo que está haciendo?

No por cierto, amigo don Joaquin.

Gracias á nosotros, y digo nosotros, porque tanto usted como yo tenemos la gloria de haber formado parte de las tropas insurgentes, nuestros compatriotas han perdido el miedo á la palabra *independencia* y la prueba es que hoy dia la pronuncia y proclama el clero secular y regular sin que se le quemen ni amarguen los labios.

Que en la lucha insurgente el clero fué nuestro más tremendo enemigo y hoy es quién continúa y realiza nuestra idea es verdad: pero, ¿y qué? ¿Tiene algo de censurable el que al fin se haya convencido de que nosotros, y no él teniamos razon?

Dice usted con amargo sarcasmo, que vamos á hacer nuestra independencia con un ejército de sacristanes y monaguillos: mayor gloria para nosotros, primero porque al fin los desmontamos de su burro, y segundo, porque con su tardanza en decidirse por nuestra causa, sólo han conseguido formar la retaguardia; el primer lugar, el primer puesto, la vanguardia, es nuestra: él hará la tortilla, pero nosotros trajimos las gallinas..

Perdone usted, don Joaquin, la vulgaridad de mis expresiones, pero aunque tenga mucho calor, mucho fuego patrio en mi corazon, no he sido yo quien inventó la pólvora.

Por lo tanto, no se enoje usted con los que en nuestro auxilio acuden: dejémosles poner la cúpula del edificio, y dejémosles tambien que se nos metan dentro de él, que si sucede lo que usted teme, si por mal forjada y hecha de prisa y á las volandas, esa cúpula se cae, ya levantarémos nosotros otra mejor y más firme; la primera habrá cumplido su mision aplastándolos bajo el peso de sus escombros.

—Muy buenas estarian esas consideraciones,—contestó don Joaquin,—para hechas por quien no ame á nuestra patria como la amamos nosotros. Así piensan y en ese sentido obran tantos y tantos antiguos insurgentes como se han adherido al plan de don Agustin: ellos tambien buscan el fin, sin reparar en los medios.

¿Pero es ésto, lo que á la naciente patria conviene?

No, en verdad, amigo Márcos; pretender como don Agustin pretende, que lo que él llama fastuosamente el imperio mexicano, sea una sucursal, una dependencia moral de España, á la

cual hasta el rey que deba rejirnos la pide, es un imposible, un absoluto imposible.

—Vaya si lo es, —esclamó Márcos interrumpiendo á don Joaquin;— apuesto mi pescuezo á que el mismo Iturbide es quien ménos dispuesto está á cumplir ese artículo de su plan.

—Tambien lo creo yo así; es más, creeo que si la ocasion se le ofrece, querrá hacer en México lo que Napoleon Primero hizo en Francia. Los militares todo lo creen posible.

Y porque todo esto creo, preveo para nuestra patria largos dias de lucha y desolacion.

El plan de Iturbide es irrealizable: los gobiernos teocráticos no son ya de nuestros tiempos, y á formar un gobierno de esa especie es á lo que tiende el clero con la proteccion que á Iturbide dispensa.

Una monarquía con un Borbon á su frente, es tambien imposible, ya porque la América no es ni quiere ser monárquica, ya porque es una demencia pensar que Fernando VII pueda aceptar el absurdo proyecto que el plan de Iguala entraña: tal patraña sólo ha podido sonreir á los incautos españoles absolutistas que han sido cuna y núcleo del proyecto: cuando se convenzan de su imposible realizacion, y de que Iturbide no hizo

más que darles *atole con el dedo*, se llamarán á engaño, se tornarán en contra de nosotros, y áun cuando lleven, que la llevarán, la perdida, su desgracia y su ruina nos perjudicará y arruinará tambien á los mexicanos.

Ahora bien, mal que pese á la educacion servil y conventual que como colonos de España hemos recibido, el liberalismo se impondrá en nuestro pueblo á todos los esfuerzos y recursos clericales.

Nunca las masas han tomado á medias la libertad; muy por el contrario, y no hace mucho lo hemos visto con la revolucion francesa, las masas abusan de la libertad y la confunden con el libertinaje.

Quiera Dios que tal no suceda entre nosotros; pero áun cuando no lleguemos al extrêmo del abuso, sí llegarémos á un ensañamiento tal de odios y venganzas que nuestros hijos llegarán á creer que la paz es imposible en México.

De todo, absolutamente de todo tendrá la culpa el poco meditado plan que seguimos para obtener nuestra independencia.

Ese plan deja suelta tanta multitud de cabos, que madeja ha de ser de disgustos y complicaciones sin cuento.

Pero desbordado está el torrente; imposible es no dejarse arrastrar por él, y resbalándonos por su curva engañosamente irisada, locos y seducidos nos dejamos ir al precipicio.

Trescientos años de pacífica y monotona dominacion deberian habernos momificado; pero bajo la apergaminada cubierta de nuestra individualidad política, quedaba aún sin duda mucha sangre que al contacto del aire ha entrado en rápida descomposicion, y no hay poder humano que lo impida ó evite.

Jamás habíamos visto, como viéndolo estamos, una rapidez semejante á la que multiplicando viene las probabilidades de éxito de don Agustin y las señales de ruina del poder colonial.

Un solo dia, el 7 de Junio pasado, creció el número de esas probabilidades y señales hasta darles una importancia capital.

En ese solo dia el coronel Novoa puso por capitulacion en poder de Bustamante y Quintanar, la importante plaza de San Juan del Rio, cuya posesion era la llave que habia de hacer á Iturbide dueño de Querétaro.

Ese mismo dia obtuvo don Mariano Paredes sobre el coronel don Froilan Bocinos, la señalada victoria de Arroyo Hondo, que Iturbide pre-

mió con un escudo con el lema de "*30 contra 100.*"

En ese dia, por último, el mal aconsejado Apodaca expidió su famoso bando imponiendo á los vecinos de México y principales ciudades, el alistamiento obligatorio en los cuerpos denominados "Defensores de la integridad de las Españas."

Ese bando acabó de enajenarle las pocas simpatías que aún se le tenian.

Con la amenaza de severas penas, quiso despertar el patriotismo de los españoles de uno y otro emisferio; craso é indisculpable error, porque el verdadero patriotismo no necesita de aguijon semejante para levantarse llegada la ocasion, y el efecto de esas medidas, cuando el patriotismo no existe, es, como ya lo hemos visto, enteramente contraproducente.

Ese bando sólo fué útil para don Agustin, pues los partidarios que en la ciudad tenia, huyeron de ella al campo independiente, prefiriéndolo á alistarse entre los "íntegros."

Aumentaron el general descontento los bandos para requisicion de armas y caballos, y para que los eclesiásticos que no hubiesen de alistarse en los *íntegros* pagasen una contribucion extraordinaria de guerra.

En Puebla, núcleo del volcan clerical, el pue-

blo arrancó tumultuariamente de las esquinas esos bandos, ninguno de los cuales ha sido allí obedecido.

El dia 13, el militar europeo don Pedro Celestina Negrete se pronunció en el pueblo de San Pedro, proclamando el plan de Iguala, de acuerdo con la guarnicion de Guadalajara, seducida por el capitan don Eduardo Láriz y el coronel don José Antonio Andrade. De resultas de esto, el general Cruz que tanto con su inaccion contribuyó al éxito de Negrete, tuvo que ocultarse y escapar en la noche de Guadalajara, en cuya plaza principal, aquel mismo dia, juró la tropa insurrecta el plan de Iturbide entre los víctores y aclamaciones del vecindario, que con iguales demostraciones de júbilo solemnizó el juramento de la independencia que se celebró con fastuosa pompa en aquella catedral.

.................................................

Y aquí es la ocasion de que yo, dejando con la palabra en la boca por sólo unos instantes á don Joaquin, dé cuenta á mis lectores del sermon predicado en aquella solemnidad por el doctor San Martin.

Dicho sermon pinta con vivísimos colores la verdadera causa, el móvil verdadero y principal

del alzamiento de Iturbide, debido más que al amor á la patria, á las sugestiones del clero.

Dijo el doctor en su sermon:

"Nuestros impávidos jefes no han podido ver con ojos tranquilos y serenos, que á los eclesiásticos se les quite un fuero que les han concedido ambos derechos y declarado los concilios generales: que se extingan las órdenes monacales sin el consentimiento del pontífice; que se arrojen de los claustros las vírgenes consagradas á Dios; que se apliquen las rentas eclesiásticas á fines contrarios al objeto de las instituciones piadosas, y que desde una tribuna fastuosa civil, se intente arreglar, reformar, é ilustrar á la misma Iglesia. Iguala! Iguala! en tu seno se sembró la semilla de la independencia para defender nuestra Santa Religion! La guerra por nuestra independencia es una guerra de religion: todos debemos ser soldados, el eclesiástico y el secular, el noble y el plebello, el rico y el pobre, el niño y el anciano; todos debemos tomar las armas, ponernos al lado de los jefes militares y resolvernos á morir en el campo del honor y de la religion."

El sermon, que fué impreso en Guadalajara, concluia con la siguiente invocacion á Dios:

"Dígnate, pues, pretejer la actual empresa si es

de tu divino agrado: salva, Señor, al Rey: salva á la Iglesia americana de que es protector, y salva unidos á todos sus habitantes, que es el gran objeto del ejército de las Tres Garantías."

Cuánta razon tuvo el fiscal Odoardo al decir como repetido dejo en éste y el precedente *Episodio:*

"*El clero comenzará esta guerra por odio á los principios adoptados.*"

Por eso, sin duda, dijo don Joaquin en el octavo capítulo de este libro:

"Vamos á hacer nuestra independencia con un ejército de sacristanes y monaguillos."

X.

Volvió á tomar la palabra don Joaquin cuyo discurso seguirémos para enterarnos de los sucesos que precedieron á la destitucion de don Juan Ruiz de Apodaca, Conde del Venadito.

—No cabe duda, —añadió— que la fortuna de Iturbide es asombrósa y justifica, hasta cierto punto, la vanidad, que segun se dice, tiene de sí mismo.

Escenas de fantásticas comedias parecen todas sus victorias.

Los realistas que no se le pasan abierta y descaradamente, como Negrete, no le oponen una

formal resistencia, y más pruebas de dignidad y honor dan los humildes soldados, que sus poco pundonorosos jefes.

Esto último se ha visto con motivo de la rendicion del coronel de Zamora don Rafael Bracho, el 23 de Junio último.

Acorralado por los independientes Echávarri y Bustamante, sin tratar siquiera de defender el rico convoy que desde Durango venia escoltando, Bracho se rindió á discrecion, pasando porque su division entregase las armas quedando prisionera de guerra.

Así se verificó en San Luis de la Paz, recibiéndose Echávarri de quinientos cuatro fusiles y ochenta cajones de parque.

El armamento era mucho más, pero le hicieron pedazos ó le ocultaron en gran parte los soldados del regimiento de Zamora, dolidos de que se les obligase á entregarle sin haber sido vencidos en franco y leal combate.

Cuéntase de un soldado, que al tiempo de entregar su arma, dijo llorando al oficial encargado de recibirla:

—Muchos años ha que me acompaña este fusil con el que he triunfado en varias acciones. Quiera Dios que usted jamás sienta el pesar que yo

en este momento, si se viera en el caso de entregarlo á su enemigo!»

Dícese que enterado de esta respuesta Iturbide, para quien el valor es la mayor cualidad del hombre, mandó llamar al soldado, y colmándole de favores, le tiene y conserva á su lado con toda especie de distinciones.

Es el buen don Agustin, maestro en el arte de ganarse voluntades por medio de inusitadas atenciones con sus enemigos.

Con ellas hizo la conquista de don Domingo Luaces, comandante de Querétaro, cuya plaza capituló el dia 28 con todas las prerogativas y honores de la guerra.

—Vive Dios! —exclamó Márcos interrumpiendo á don Joaquin;— en hacer tal, obró don Agustin muy cuerda y acertadamente; nada más justo que el que honrase á un enemigo digno, caballeroso, y abandonado á sus propias fuerzas por Apodaca.

—Y quién dice que haya hecho tal el buen virey?

—Que quién lo dice? todo el mundo.

—Pues no sabe el mundo lo que dice; —replicó con generosa energía don Joaquin:— pero bien alcanzo el motivo de que tal cosa digas; tú repi·

tes, sin duda, las especies que á volar han echado los gratuitos enemigos de Apodaca.

Esas especies, Márcos, son falsas, muy falsas, de toda falsedad.

El virey hizo cuanto pudo para socorrer á Luaces ordenando á las divisiones de Castillo, de Concha, de Pérez, de San Julian y de Bracho, se moviesen en auxilio de Querétaro.

La torpeza y la debilidad de Bracho desconcertaron el plan de Apodaca, y la impaciencia de Luaces exasperada por sus enfermedades, coadyuvó al fácil triunfo de Iturbide.

No es bueno quitar á cada uno el mérito de sus acciones buenas, pero ménos lo es aun atribuirles méritos de que carecen.

Quien desee saber lo que Luaces vale y ha hecho, no tiene más que leer su carta á Iturbide, fechada el 27, y despues de leida juzgar desapasionadamente.

—Acaso conoce usted esa carta?

—Sí la conozco y aquí está.

—¿Impresa? —exclamó Márcos mirando el papel que don Joaquin le presentó.

—Impresa, sí: impresa en el campo de Iturbide que le ha dado publicidad con el fin de desacreditar al virey.

Oye, Márcos, esa carta:

"Hasta las nueve de esta mañana no he recibido la apreciable de usted de 21 del actual, fecha en el Colorado, con el adjunto pliego interceptado. En contestacion debo decir á usted que no me son desconocidas las miras del señor conde del Venadito, relativas á cubrirse oportunamente con los diferentes jefes que ha comprometido, poniendo en ridículo las armas nacionales: pero esta conducta, propia de un rancio tusionista, jamás puede justificar la de otros jefes de menor graduacion; pero adquirida entre bayonetas, mediante una delicadeza á toda prueba. Voy á explicarme con toda ingenuidad: yo preferiré siempre morir con honor á una vida infame: sin embargo, estoy léjos de ser un temerario y de tratar de sacrificar sin fruto las pocas tropas que me quedan. Bajo este punto de vista he comprometido al Excelentísimo señor virey, á que me comunique sus últimas órdenes, expresando si debo esperar socorro ó si conviene á la causa nacional que perezca Luaces con su tropa: ninguna contestacion directa y algunas como la que usted me ha dirigido, me han convencido al fin de las ocultas miras de este superior jefe. La última que aguardo mañana ó pasado, y espero tendrá usted

á bien no interceptar (viene con el capitan agregado al Príncipe, don José Antonio Sanz,) aclarará el horisonte y me pondrá en el caso de contestar con usted, quien no dudo me despreciaria en el fondo de su corazon, si procediese á capitular sin estos datos que necesito. Interin, podria evitarse alguna efusion de sangre, si usted dispusiese que no se aproximasen sus tropas á tiro de fusil de las mias, para reservar al soldado de estas contestaciones. Para verificarse en este caso alguna entrevista entre jefes de una y otra parte, desearia merecer de usted alguna explicacion, sobre lo que debe prometerse, en caso de capitular, la benemérita oficialidad y tropa que tengo el honor de mandar. Extrajudicialmente he sabido que el excelentísimo señor virey ha faltado al sagrado de los artículos de la capitulacion de Valladolid y San Juan del Rio, y yo puedo sentar por preliminar que no faltaría mi tropa á ellos aunque lo mandase dicho jefe. Cúbrase mi honor y el de mis oficiales con la ninguna esperanza de socorro, y mi tropa en caso de capitular no se batirá jamás con la del ejército de la Independencia. La adjunta copia de la órden general de ayer, le impondrá á usted de cuanto podria

decirle por ahora su apasionado amigo que lo ama.—*Domingo Luaces*.»

Cuando don Joaquin dejó de leer, Márcos, cuyo rostro retrataba la más grande indignacion, exclamó:

—Ese Luaces, es un traidor á su rey y á su bandera, y don Agustin deberia avergonzarse de victorias obtenidas sobre semejantes hombres!

XI.

Hizo don Joaquin un gesto de asentimiento, y sonriendo con cierta complacencia del noble arranque de Márcos, observó lo siguiente:

—Sin embargo, amigo Márcos, don Agustin hace bien en lo que hace, y locura sería que él tratase como á traidores á quienes como Luaces facilitan el éxito de la causa independiente.

Iturbide, lo repito, hace bien en lo que hace: quienes no están en lo justo, ni en lo racional, ni mucho ménos en lo verdadero, son los que quieren ensalzarnos á su héroe por encima de los cuersos de la luna, pues no es su héroe en resumidas cuentas otra cosa que un gran amasador de traiciones.

Dió él el ejemplo, y á seguirle se han apresurado todos los realistas americanos y europeos.

Una traicion más y la independencia de América será un hecho.

—Entiendo lo que quiere usted decir,—replicó Márcos más indignado cada vez; esa traicion última, vá á cometerla Apodaca!

—No, vive cristo,—exclamó con generoso impulso don Joaquin:—Apodaca es un hombre caballeroso, digno, venerable é incapaz de un semejante delito!

Apodaca no se presta á infamantes manejos, cualquiera que pueda ser el conjunto de circunstancias que trate de imponérselos.

Tiene usted la prueba de ello en la firmeza sin ejemplo con que se mantiene en su elevado puesto, sin inmutarse ni conmoverse por la suerte que pueda estarle destinada.

Como si ignorase que está rodeado de traidores, como si no supiese que de nadie debe fiar, Apodaca continúa dictando las órdenes que son dé su resorte y todos los dias se le vé recorrer los cuarteles y las fortificaciones que en el momento ménos pensado, puede cualquier miserable librar al enemigo, sin que al parecer se dé cuenta de

ello Apodaca, modelo y ejemplar de dignidad y valor civil.

Pero si no es Apodaca quien haya de abrir á Iturbide las puertas de la capital, se las abrirá otro europeo cualquiera que no crea como cree Apodaca, que en luchas como la presente, no hay capitulacion, por honrosa que parezca, que no sea un crímen de honra para quien la suscriba.

Pero de los suyos sólo él piensa así: los demás tan admirados están de la fortuna que en nuestra época alcanzan las traiciones, que ya lo ves Márcos; Luaces no encuentra reparo alguno en insultar á su jefe el virey, en una carta dirigida al jefe enemigo. Y todavía de Luaces puede decirse que trató de cubrir las apariencias ofreciendo rendirse á Iturbide, si llegaba á perder las esperanzas de ser socorrido, á cuyo efecto le avisó en su carta el nombre del portador de la contestacion de Apodaca. A buen seguro que con tal aviso Iturbide hubiera dejado paso franco á don José Antonio Sauz, si éste hubiera llevado á Luaces noticias favorables á la prolongacion de la resistencia realista.

Pero ni áun así esperó mucho el buen Luaces; su carta estaba fechada el 27 y al siguiente dia, 28, capituló con Iturbide, entregándole á Que-

rétaro y retirándose él al convento de la Cruz, donde don Agustin fué á visitarle tan seguro de que nada tenia que temer, que se presentó en la Cruz sin armas, acompañado únicamente de su secretario, y al "quien vive" de los centinelas, contestó con voz segura y firme "Iturbide," rasgo que sus amigos y apasionados ponderan como si no le hubiese más notable en prodijios de valor.

Con esto y con una visita que hizo á la esposa de Luaces, acojida en el convento de las Teresas, el realista y el independiente quedaron tan buenos amigos como ántes, y digo como ántes, porque segun la carta que te he leido, Luaces se confesaba de Iturbide "*su apasionado amigo, que lo ama*" nada ménos.

Unanse á la toma de Querétaro las noticias que se tienen de que don Pedro Celestino Negrete, salió de Guadalajara el 26 de Junio en persecucion de su compatriota el general Cruz, quien se dirije á Durango; el éxito más que regular de la campaña de Santa-Anna que ántes de ayer, dos de Junio, rompió el fuego contra Veracruz, que espera esté pronto en su poder; y tengamos, por último, presente que el denodado y romanesco insurgente don Nicolás Bravo, tiene sitiada á la

ciudad de Puebla con un ejército de cuatro mil hombres, y concluyamos diciendo si es ó no es grave la enfermedad que va á llevar al panteon político de la historia la administracion colonial y el poder español en la América.

Al llegar aquí don Joaquin, se presentó en la puerta del despacho de Márcos, el muchacho su hijo, con la prueba del impreso redactado por aquel.

—Qué tal no habrémos soltado la sin hueso, —dijo Márcos, —que ya tenemos aquí la prueba!

—Venga, —respondió don Joaquin, —y corrijámosla, que el tiempo urge.

—Pues de usted depende, don Joaquin: y á propósito: felicito á usted con todo mi corazon.

—Por qué?

—Porque ya no se encuentra ni en la librería de don Mariano Ontiveros ni en el puesto de la *Gaceta* ni un solo ejemplar de las fabulas de usted, á pesar del alto precio á que se vendian.

—Alto precio?

—Sí por cierto: tres pesos por un tomito de á octavo....

—Sí, pero en pasta y con cuarenta y una láminas; además, que se ha regalado un ejemplar á cada uno de los suscritores al tomo cuarto del

Periquillo, quienes no podrán decir que les ha salido caro.

—Cierto, más cara es la Gaceta, que hoy por hoy no dice nada, y cuesta al año veinte pesos en la capital y veinticinco para fuera. De lo que tampoco queda ni un ejemplar es de la „Contestacion del Pensador á la carta que se dice dirijida á él por el coronel don Agustin Iturbide.„

—Eso nada tiene de extraño, puesto que la Junta de censura la declaró sedicioso y lo mandó recoger.

—En cambio el „Ambigú Municipal„ se ha suspendido por falta de suscritores.

—Para lo que servia el tal *Ambigú*....

—Vamos, don Joaquin, no hay que quitar el pellejo al vecino. El *Ambigú* tenia su interés; en el número cuarto nada ménos publicó un bien importante documento *literario*: las „Ordenanzas Municipales para norma de Ayuntamientos de Pueblos.„

Pero cuando esto dijo Márcos, don Joaquin ya no le oía, ocupado en corregir sus *pruebas*.

XII.

Nada necesita de ménos tiempo que la desgracia para operar rápidas trasformaciones.

Basta un solo instante á su eficacia asoladora para convertir en ruinas los que se juzgaban alcázares más firmes de la felicidad.

Nunca es la dicha tan próspera en sus bienes como es el infortunio abundante en desventuras.

Nunca un mal viene solo, dice el adajio vulgar: nunca ha dicho lo mismo de los bienes.

Mas no nos metamos en honduras agenas de mi éscaso ingenio y negadas á mi pequeña ilustracion.

¡Quién habia de creer que aquel don Juan Antonio de Olazagóitia, tan francote, tan cariñoso, tan desprendido, tan noble, que tan dignamente se nos dió á conocer en el tomo anterior de mis Episodios, iba á verse maltrecho y maltratado por ese estúpido mal Sino que tantas veces en la vida pone á prueba la virtud y el sufrimiento de los hombres?

Y sin embargo, así sucedió, pues no basta en nuestro imperfecto mundo, merecer la felicidad para obtenerla.

El último momento en que le presentamos á los lectores de estas páginas, en relacion con Clarita, el padre Bernardo y la hermosa Luisa, esposa de Marianito, fué aquel en que estrechando en sus paternales brazos á la infeliz jóven, apostrofó con tanta dignidad como violencia al pérfido consejero de Clarita.

Nunca hubiera hecho tal.

Las mujeres, que no saben ser devotas sin caer en una exageracion que las humilla y rebaja hasta inspirar desprecio áun al más indiferente observador, pueden sufrirlo todo ménos que persona alguna ose maltratar ú ofender á sus llamados directores espirituales.

Cuál no sería, por lo tanto, la *santa* cólera de

que Clarita se sintió poseida al ver vejado á su padre Bernardo por el impetuoso don Juan Antonio de Olazagóitia?

La presencia de la criada que entró en la sala á anunciar á don Antonio que el fiscal Odoardo le esperaba para tener con él la larga conferencia de que dí extensa razon en el anterior Episodio, contuvo la explosion del enojo de Clarita.

—Es imposible —dijo Olazagóitia,—que por el momento cumpla yo la mision de juez que me corresponde en este pleito.

Tengan pues, ustedes, un poco de calma, y en cuanto me sea posible volveré aquí á verme con ustedes.

—Dios mio! —exclamó aterrada Luisa, —va usted á dejarme sola?

—Por el ménos tiempo posible, hija mia, contestó don Antonio, y dirijiéndose á Clarita y al padre Bernardo, añadió: —suplico á ustedes se sirvan retirarse á otras habitaciones y dejar sola á Luisa en esta sala miéntras podemos volver á reunirnos.

Clarita consultó con su mirada al padre Bernardo, quien contestando por ella replicó á don Antonio.

—Nos retiramos, sí: ni Clarita ni yo podemos

permanecer en esta sala, teatro del abominable sacrilegio que contra la dignidad sacerdotal ha cometido usted en mi persona.

Y sin esperar respuesta, el padre Bernardo salió de la sala, seguido de Clarita.

..................................................................

Cuando Olazagóitia volvió á la sala y con el fin de proseguir sus interrumpidas funciones de juez de familia, llamó á la criada para que pasase recado á Clarita, la criada le entregó una carta cerrada, diciéndole:

—Esto me ha entregado la señora para usted.

—Qué quiere esto decir? —exclamó don Antonio.

—Qe la señora se ha puesto mala y se ha acostado y no puede venir: esto me ha encargado que diga á usted.

—Bien está: —contestó don Antonio tomando la carta.

La criada salió, cerrandò la puerta tras de sí.

Luisa corrió á arrojarse de nuevo en brazos de Olazagóitia, y pálida como un cadáver y con moribunda voz,

—Tengo miedo, —dijo,— tengo miedo, mucho miedo: ese papel debe encerrar algo malo.

—Yo tambien lo creo, —replicó don Antonio;—

pero ya verémos cómo salimos del apuro lo mejor posible, hija mia.

Olazagóitia abriò la carta y leyó:

"Compadre: bien comprenderás que despues de lo que de pasar acaba, todo lazo de mutuo cariño es imposible entre nosotros.

Eres un sacrílego, un impío, y nuestra Santa Madre Iglesia nos prohibe á los católicos, todo contacto con desgraciados de tu especie.

Sin embargo, como mis intereses corren á tu cargo, y siempre los has administrado con intachable honradez, no quiero que ceses en el encargo que te dió tu hermano y esposo mio, que la gloria de Dios goce.

No quedan, por lo tanto, rotas entre nosotros las relaciones comerciales, y en cuanto á ellas se refiera, te entenderás con mi encargado el padre Bernardo, quien te presentará mis poderes.

Deseo no continuar en posesion de esta casa cuya venta te recomiendo lleves inmediatamente á efecto, incluyendo en ella los muebles que la ocupan, con excepcion de los que constan en la adjunta lista.

No obstante, permaneceré en esta casa un mes todavía, miéntras se amuebla la que he determi-

nado ir á habitar, y de la que te daré oportuno aviso.

Durante dicho mes, habitaré él entresuelo de esta casa, al que mañana me cambiaré con mi hijo, quien aprueba cuanto he determinado: mañana, pues, quedará á tu servicio todo el piso alto, en el cual tendrá tambien por ahora sus habitaciones tu ahijada Luisa; que por ahora tambien, podrá conservar á su lado á mi nieto.

Concluyo, compadre, suplicándote y suplicando á Luisa, que no pretendais bajar á vernos ni á Mariano ni á mí, porque sentiriamos no poder recibiros.

Para cuanto necesiteis de nosotros, podeis dirigiros á nuestro apoderado el padre Bernardo.

Pide á Dios ilumine con su bondad infinita tu extraviada razon, tu comadre,

*Clara.*

*Post-data.*—El padre Bernardo te dirá á qué horas de cada dia debe bajar la criada al hijo de Marianito para que lo vea su padre y no le pierda el niño el cariño, dejándole de ver.

*Vale.*"

## XIII.

Hubiese querido don Antonio que en mármol ó dura piedra su rostro hubiera sido tallado á fin de que á él no saliesen los relámpagos de concentrada ira que la lectura de la anterior carta le arrancó.

Pero observábale Luisa con demasiada atencion para que aquellos relámpagos pudiesen habérsele pasado inapercibidos.

—Ese papel, ha cumplido la mision de vejarnos é insultarnos, que sin duda le fué confiada: es cierto? —preguntó:

—Lo es, hija mia, ¿para qué negártelo?

—No consiente usted que yo lo lea?

—Para qué?

—Permítamelo usted.

—No, vive Dios! este papel es indigno del favor que le harias fijando en él tus miradás dulces y angelicales.

Más aún; es indigno de que un hombre honrado, como yo, continúe teniéndole en sus manos.

Y al decir esto, rompió la carta de Clarita en menudos pedacitos y los esparció en el aire arrojándolos por una ventana.

—Tanto nos insultaban en ellos? —exclamó Luisa viéndolos revolotear en el viento.

—A nosotros no, hija mia: —replicó don Antonio;— se insultaban dí mejor á sí mismos, porque por malos que ellos sean no pueden serlo tanto como en ese papel quisieron dar á entender.

—Pero...... quienes son ellos? por qué dice usted *ellos?* Acaso mi marido.........

—Tu marido es un imbécil, hija mia, y perdoname que tan poco honor haga á tu eleccion; pero es la verdad que es un imbécil, y como tal, se aviene á pasar por lo que su madre y su fraile Bernardo han tenido á bien hacer.

—Pero qué es lo que han hecho? ¿qué es lo que piensan?

—Nada temas por tu hijo; está tranquila á este respecto.

—Lo estoy, don Antonio, lo estoy; ¿no vé usted cuán tranquila me encuentro, áun no teniéndolo en mis brazos?

—En verdad que sí, y no comprendo......

Luisa sonrió en medio de su tristeza, y de su seno sacó una llave que mostró á Olasagóitia.

—Comprendo, —dijo éste sonriendo á su vez: le tienes bajo llave.

—Justo: cuando ustedes me dejaron sola en esta sala, corrí á mi habitacion.

El angelito dormia acariciado sin duda por los ángeles sus hermanos.

En los primeros instantes pensé haberle tomado en mis brazos y traérmele conmigo.

Pero reflexioné que podian arrancármele de ellos, abusando de mi debilidad, y besándole en la frente, espejo de su inocencia, volví á salir, dando doble vuelta á la llave de mi puerta.

Y mi puerta es tan fuerte que en vano intentarian forzarla.

—Bien hiciste, hija mia; miéntras con nosotros esté ese inocente, podemos tener confianza en Dios.

—Así lo creo tambien yo, pero ¿me dirá usted por fin, lo que esa carta contenia?

Nos arrojan de esta casa, ¿es cierto?

—Lo es: pero no saldrémos de ella.

—Por qué? no sería más conveniente......?

—Esta casa es tuya, hija mia, yo te hago obsequio de ella; los necios invitándome á venderla, me proporcionan los medios para hacer de ti lo que ellos deberian haber hecho, su dueña única y absoluta.

—¿Qué dice usted?

—Que sin duda para ese falso ministro de Dios, amparar á un inocente es un delito, y defenderle contra quien quiera que le oprima, un sacrilegio.

Como tal estiman la proteccion que quise dispensarte, y en su estúpida preocupacion, juzgan que esta casa está maldita de Dios.

Necios, mil veces necios!

Cuán pobre idea tienen de su Dios, puesto que le insultan y ofenden con su bárbaro fanatismo!

Cuándo desaparecerá de la tierra la maldita raza de los fariseos!

Pero no temas, hija mia: Dios no está con ellos, Dios no puede estar con los que oprimen al débil en nombre del mártir del Calvario que en la

Cruz espiró por salvar á la humanidad de toda suerte de tiranías.

Sin duda ese Dios infinitamente perfecto, que ha podido amalgamar y hacer un solo atributo de su omnipotencia, la infinita justicia y la infinita misericordia, va á probar el temple de nuestra fé, enviándonos en monton los humanos infortunios.

Más no importa: nuestra fé triunfará de las pruebas á que á bien tenga someternos.

Se niegan á toda comunicacion con nosotros, de nosotros quieren huir para no contaminarse con nuestra supuesta impiedad; rompen con nosotros las ligas del parentesco, de la amistad, de la gratitud; no importa, dejémosles huir; Dios tendrá piedad de ellos, y arrepentidos, los traerá á nosotros.

Ven, hija mia; llévame al lado de la cuna de tu hijo.

Vamos allá sin meter ruido, á fin de que no despierte y podamos aún alcanzar á los angeles que con sus alas desplegadas, sin duda le forman invisible pabellon.

Vamos allá y esperemos á que espontánea y naturalmente despierte de su apacible sueño.

Si sonrie, que sin duda sonreirá, pues procura-

rémos que á tí ántes que á nadie vea y todo hijo sonrie siempre á su madre, pronóstico será de nuestra final victoria.

Vamos allá, que allá te podré hablar con más libertad que en esta sala.

Allí te diré lo que pienso hacer para conjurar los males que esperar debemos.

Allí, sobre el altar que la maternidad levanta á la mujer; me explicarás la infame intriga de que víctima quieren hacerte.

Y escuchando el relato de tus desventuras, quizás olvidaré las que venir veo sobre nuestra patria, sobre ella traidas como las que han traido sobre tí, por quienes más deberian haberos amado y procurado vuestra felicidad.

Grandes y decisivos dias son estos para nosotros.

Grandes y decisivos tambien para la humanidad en general.

Para nosotros, así lo creo, al fin brillará el sol con fulgor primaveral.

Dios no abandona jamás á la virtud y à la inocencia, y no habrá, por tanto, de abandonarte á tí.

No te aflijas, pues, hija mia.

Dios no está en donde los que creyéndose sus

dueños quieren que esté, por más indigno que sea el lugar que le destinan; Dios está en donde quiera que hay un corazon digno de servirle de templo!

## XIV.

Como don Antonio de Olazagóitia lo esperaba, la prueba fué todo lo fuerte que suelen serlo las de su especie.

Paternalmente apasionado de la pobre Luisa, los tormentos de ésta infeliz afligíanle como nunca hubiéranle aflijido los suyos propios.

Digamos en qué consistian los tormentos de Luisa.

Luisito, este era el nombre de su hijo, habia sacado desgraciadamente el caràcter indolente y poco amoroso de su padre.

Acostumbrado sin duda al mal ejemplo que constantemente recibia, hecho à no disfrutar de

las dulzuras inefables de una familia unida por las atracciones del cariño, el egoismo iba envenenando poco à poco la sangre de sus venas y emponzoñando su corazon.

Mísera y pequeña criatura como era, mostraba fuertes tendencias à la imitacion de todo lo ménos digno que observaba.

Clarita, que tan mal cumplia con sus deberes maternales para con Marianito, fué casi refractaria al amor de abuela por sus nietos.

Queriendo tan mal como queria á Luisa, no quiso mucho mejor á Luisito.

Durante los primeros meses de la infancia, tan difíciles, trabajosos y molestos para el niño, Clarita perdia la paciencia con su nieto á cada instante y otro tanto pasábale á Marianito, ente tan desventurado que nunca, en aquel tiempo, supo qué cosa fuese el amor á los hijos.

Sin duda algun lector me tache de exagerado, pues tal cosa me atrevo á decir.

Pero confío en que cambiará de opinion si á pensar se pone que estas páginas que lee no son obra de ningun ni áun mediano novelista interesado en resolver tal ó cual problema social, moral ó político, de trascendencia más ó ménos discutible.

Yo, pobre de mí, no entiendo de semejantes enigmas, y por lo que á problemas hace, ni áun los de la aritmética conozco, pues nunca me estimé bastante atrevido para ir más allá de las cuatro reglas elementales, y áun en ellas, me ayudo contando por los dedos, sin que esto me libre de sensibles equivocaciones.

En nada pulido estilo, sino así, *á la pata la llana*, cuento lo que ví ó me contaron, sin meterme en dibujos, ajenos de mi poca ilustracion y de mi ningun ingenio.

Así pues, ni quito ni añado á los sucesos cosa que más ó ménos los desfigure para mejor hacerlos servir á fines y planes que no tengo ni soy capaz de proponerme.

Y tan escrupuloso soy en estas manifestaciones de la humildad que caracteriza á mi ignorancia, que nunca, ó casi nunca, me lanzo á digresiones ni consideraciones de ninguna especie, pues no gusto de asumir responsabilidades que redundar pudiesen en perjuicio ni ajeno ni mio.

Hablo además de hechos y personajes que muchos que áun viven han presenciado ó conocido, y no soy por lo tanto el único que supo y oyó hablar de doña Clarita, cuyos restos mortales descansan bajo su lápida correspondiente, que

aún puede verse en el Camposanto de San Fernando.

Podria jurar que más de uno de mis lectores ha reconocido mucho tiempo hace á la heroína de mi historia y dádole su verdadero nombre, que no he querido poner en estas páginas, porque poco hace el nombre de los sujetos á la verdad de los sucesos que relato.

Pasaron ya aquellos tiempos en que el fanatismo era cosa ordinaria, comun y corriente, y quizás la juventud actual no pueda ni áun imaginarse lo que el tal fanatismo fué, y en tal virtud, podrá parecerle exagerado lo que de Clarita, Marianito y el padre Bernardo cuento.

La verdad es, que hasta yo mismo me admiro de cómo aquello pudo pasar y desaparecer cuando tan arraigado parecia, y no sólo lo parecia, sino que lo estaba.

Algo, sin embargo, ha visto de ello la actual generacion.

Pero sobre todo, y digo esto para quienes nada hayan visto, la Historia asegura que el fanatismo lo mismo engendra la impasibilidad con que se abrieron el cielo los mártires de los tiempos de Neron y Diocleciano, que la impasibilidad

con que abrieron el infierno á media humanidad los inquisidores de Torquemada y Felipe II.

Del inmoderado amor al cielo, se deriva el inmoderado desprecio á la tierra, y el egoista no conoce ni entiende de semejantes.

Las teorías liberales sueñan con la fraternidad universal, las teorías absolutistas rompen los más firmes vínculos, áun los naturales.

Padres vivos, de hijos tambien vivos conozco, que niegan á aquellos á quienes dieron vida el amor natural, porque los suponen impíos ó tibios en su religion, y no sólo creen obrar bien haciéndolo así, sino que logran la aprobacion de individuos no ménos hipocritamente perversos que el padre Bernardo. Ante el mandato de uno de estos entes, no hay hermanos para hermanos, ni hijos para padres, y lo que parece casi imposible, ni áun madres para los hijos nacidos de sus entrañas.

La más inmensamente grande personificacion del fanatismo religioso, fué el católico rey de las Españas, don Felipe II, que dió muerte á su hijo el príncipe don Cárlos; tan creido de obrar bien al hacerlo así, que suyas son aquellas famosas palabras que en sí vinculan la mayor blasfemia pronunciada contra el más santo de los amores

humanos: "*y áun si mi hijo fuera hereje, yo mismo traería la leña para quemarle.*"

Y es que así como Dios no siempre está donde quieren que esté los sacerdotes indignos de su culto, el error suele estar con aquellos que más le condenan y persiguen en los demás.

Cuántas sorpresas se les esperan á los que sean llamados al tribunal del último juicio!

Cuántos que en su época fueron tenidos en opinion de Santos, formarán á la cabeza de los réprobos y maldecidos!

Cuántos......... pero despues de todo, á mí qué se me dá de todo esto, ni quién me mete en honduras y en camisa de once varas?

No, ni puedo, ni quiero ser uno de tantos declamadores de oficio que hablan de lo que no entienden, fiados en la imbecilidad de su auditorio.

Dejémos á los gusanos del pasado morir en su inútil tarea de roer el firme pedestal de lo nuevo y de lo fuerte.

La ley del progreso es la ley superior, porque es la ley natural.

Ella se impone á la humanidad y en nuevo Fénix la convierte y á renacer la obliga cuando más muerta pudiera habérsela creido.

Para desesperacion y castigo de quienes en su

impotente ira quisieron desmenuzarla entre sus dedos, en castigo de su impiedad supuesta, la humanidad no tiene la única y sola cabeza que Neron deseó que tuviese.

XV.

Todo sucedió como don Joaquin se lo habia anunciado á su buen amigo Márcos.

Entre ocho y nueve de la noche del 5 de Julio de 1821, miéntras la fortuna de Iturbide giraba llegando al punto más culminante de los favores de la caprichosa y burlona diosa, los españoles europeos completaban la obra fatal iniciada por don Gabriel Yermo con la humilladora destitucion del virey Iturrigaray.

El virey don Juan Ruiz de Apodaca fué en aquella noche víctima de un atentado semejante á aquel.

Deberia decir igual, pues obra tambien fué de la traicion de los españoles mismos, y por idénti-

cos medios y tambien de noche perpetrada, que al fin la noche es gran encubridora de conspiradores, á quienes la luz del Sol avergonzaria.

Pero no digo igual, porque decirlo sería ofender con un injusto paralelo á don Juan Ruiz de Apodaca.

De él dice un escritor célebre por su procacidad:

"El conde del Venadito fué uno de aquellos genios benéficos que Dios ha creado, y que por un exceso de su infinita bondad se dignó mandar á esta América como un bálsamo de salud que cicatrizase las profundas heridas que le habian abierto sus predecesores Venegas y Calleja.

"La bondad de su corazon fué conocida tan luego como se presentó en México, y á merced de ella, en 31 de Diciembre de 1818, llevaba expedidas veintinueve mil ochocientas diez y ocho cédulas de indulto, no obstante la energía que habia vuelto á tomar la revolucion con la venida del general Mina, las cuales cédulas fueron en aumento extraordinario en los años sucesivos, y de ello dan testimonio las listas insertas en la *Gaceta* de México.

"Los comandantes de las provincias y de los destacamentos se habian constituido árbitros só-

beranos de la vida y de la muerte de los insurgentes, y fusilaban sin dar cuenta y sin responsabilidad: Apodaca lo impidió severamente.

„La hacienda pública se hallaba á su llegada de todo punto destruida, y ya en fines de 1817 bajó la deuda pública dos millones y medio próximamente.

„En fines de 1818, bajó en seiscientos cincuenta y un mil ochocientos cuarenta y tres pesos y cinco reales y siete granos.

„En 1817 estableció el remate de platas de Zacatecas, con el fondo de cien mil pesos, y el de Sombrerete con el de cincuenta mil.

„Quitó el descuento del quince, diez y ocho y veinte por ciento, impuesto sobre los sueldos de los empleados militares y civiles, reintegrándolos en la misma forma en que se les habia descontado, y hasta 20 de Enero de 1818 la devolucion hecha aumentó, sólo en México, á ochenta y un mil pesos.

„En aquellos mismos dias, la deuda pública estaba amortizada en un millon setecientos veinte mil, setecientos cincuenta y seis pesos cinco reales, y en quinientos noventa y ocho mil quinientos cuarenta y dos pesos, pertenecientes á la renta del tabaco, habiéndola reparado cuando estaba en su aniquilamiento, y puéstola en estado de girar

por sí, sin necesidad de contratas para hacer compras de papel y continuar sus labores.

"Hizo además muchos reintegros á personas miserables, teniendo, como dijo muchas veces al Rey, la satisfaccion de no haber exigido ningun préstamo forzoso, ni aumentado un real de contribucion sobre las que encontró impuestas.

"Remitió á España algunos millones de todas las cantidades que se llamaban *remisibles* y pertenecian á diversos ramos.

"Mantuvo el ejército en un pié numeroso y cual jamás se habia visto, abastecido de armamento y vestuario, trabajado en gran parte en nuestra maestranza.

"Mandó visitar nuestros establecimientos públicos y fomentó con el mayor celo el restablecimiento de los Jesuitas, convencido de la utilidad que prestarian al reino.

"En las calamidades públicas se mostró activísimo para remediarlas, como en la escasez de maíz del año 1818 y en la inundacion que amenazó á México en 1819.

"El conde del Venadito no dormia en aquellas noches, procurando ocultar á los vecinos el gran peligro que les amenazaba y sólo él sabía por los informes de los ingenieros.

„A guisa de sobrestante, montado á caballo regenteaba á los presidiarios para que abriesen zanjas, repusiesen puentes y se abasteciesen de tortillas, pan y carne, los infelices que habiéndoles destruido el agua sus casillas, necesitaron tráshadarse á lugares altos.......

„No permitia que se representasen tragedias en el coliseo, porque le causaban lágrimas los desenlaces funestos.

„Tal era la sensibilidad de su corazon.

„Jugaba de noche al tresillo con algunos de sus amigos, de los cuales uno era depositario de lo que ganaba para repartirlo á los pobres de la cárcel ó vestir á los huérfanos.

„Era asiduo en el trabajo de bufete y despachaba tanto como cualquier oficial de su secretaría.

„Sus calificaciones en las remisiones de memoriales, solicitando gracias del Rey, eran exactísimas, y jamás faltaba á la justicia.

„Su desinteres era á toda prueba: no se presenta en su gobierno ni un pequeño rasgo de venalidad.

„Su conducta como cristiano era edificante por la frecuencia de los sacramentos.

„Su casa se asemejaba á un monasterio, y su esposa, Doña María Rosa Gaston, era un modelo de virtud.

„Su amor y fidelidad al rey no eran los de un vasallo, sino los de un hijo que idolatra á su padre y le procura todo honor: sus cartas están llenas de respeto, y sus expresiones eran nacidas de un corazon amante: dudo que en toda la monarquía hubiese un súbdito que amase más á su soberano.

„Este fué don Juan Ruiz de Apodaca, conde del Venadito: escribo á presencia de los que le conocieron, y aunque por un yerro de opinion pesó su autoridad sobre mí que era un hombre pobre y desvalido, conozco y preconizo sus virtudes, y no temo ser desmentido: lo amé por ellas, y lo amé porque amó á los mexicanos y los miró como á hijos.

„Separado del vireinato, con ignominia no suya, sino de los que lo despojaron, ultrajando sus canas, su dignidad y respetos, se pasó á vivir en la Rivera de San Cosme, en la casa de don Gabriel Yermo, sin querer admitir la guardia que le ofreció Novella: hacíansela sus virtudes y se paseaba solo como un particular, bien seguro de que ningun mexicano, aunque hubiese sido el mayor malvado, le habria faltado al respeto, porque todos le amaban...... No temo asegurar que si el gobierno del Conde del Venadito dura diez años,

la América Mexicana se hubiese repuesto al estado brillante en que se hallaba en 1810, cuando estalló la revolucion de Dolores." (*)

* Don Cárlos María Bustamante.

## XVI.

Pocos momentos despues de haber sido separado tumultuariamente de su elevado puesto el conde del Venadito, aquel mismo don Joaquin que doblegado al peso de sus años y sus infortunios vimos en uno de los capítulos precedentes entrar en la oficina del impresor Márcos en la calle de Tacuba, llevaba poco más ó ménos, idéntico camino trayendo con gran dificultad cargado el cuerpo, muerto al parecer, de nuestro amigo don Juan Antonio Olazagóitia.

Al llegar frente á la puerta de la imprenta, levantó como pudo el aldabon de hierro, que produjo al caer un ruido nada fuerte.

Fué sin embargo lo bastante para que Márcos

acudiera presuroso preguntando quién llamaba.

Don Joaquin contestó:

— Abre, Márcos: pronto, por caridad.

Márcos abrió en el acto, y una exclamacion de sorpresa se escapó de sus lábios.

—Qué es eso don Joaquin? ¿quién es ese infeliz?

– Pronto, Márcos, ayudáme, porque ya no puedo con él: pronto, pronto, á tu cama y que tu hijo vaya en el acto á buscar al doctor Oliva,

Obedeció Márcos sin añadir ni una palabra más, y Olazagóítia quedó al fin acostado sobre la humilde, pero limpia cama de Márcos.

Don Joaquin desnudó lo mejor que pudo á don Antonio, y al fin descubrió una herida que en el costado de nuestro amigo se abria unas dos pulgadas debajo del corazon.

Trajo Márcos una gran taza con agua limpia y fresca; don Joaquin empapó en ella varios trapos cuidadosamente doblados, y los aplicó sobre la herida procurando estancar la sangre, que por fortuna no era muy abundante.

El doctor Oliva, que no se hizo esperar, perfeccionó la curacion, y al fin dijo tranquilizando á don Joaquin que estaba más pálido que el herido:

—Si no sobreviene algun accidente inesperado, este caballero no morirá de esa herida, causada

sin duda por algun hombre que tuvo miedo al causársela.

—Sí, vive Dios,—replicó don Joaquin, —lo adivinó usted, doctor; ignoro el nombre y los antecedentes del asesino; pero le ví herir á este hombre y ví que hirió como hieren los cobardes, á traicion y con ventaja.

—Asesinato y traicion ha dicho usted?

—Sí, doctor, asesinato y traicion.

—Luego quiere decir que este caballero es víctima de un crímen?

—Pues qué otra cosa creía usted?

—Creí que podia haber sido herido con motivo de la prision de Apodaca.

—Qué ¿sabía usted?......

—Todo: en mi calidad de médico militar y de europeo, asisto á las tenidas de las lógias......

—Comprendo: es usted enemigo del noble y desventurado virey!

—Nada de eso: soy liberal, sí, pero enemigo de todo desórden.

—En ese caso.......

—Sí, no he querido tomar participio directo en la destitucion, y desde esta tarde he permanecido encerrado en mi casa, de la cual no hubiese salido

á nó ser por las instancias que me hizo el mucha-
cho que fué á buscarme.

—Ignora usted entónces si se ha llevado á efecto la destitucion?

—Sí y no.

—Qué dice usted?

—Digo que nada sé de cómo la destitucion ha sido hecha, pero sí tengo la conviccion de que la han hecho.

Me consta que los conjurados disponian de las fuerzas y elementos necesarios para llevarla á cabo.

—Es verdad! todo ha salido como se lo prometieron.

—Lo sabe usted?

—Lo sé, Doctor; merced á los buenos amigos que tengo entre los europeos y merced tambien á mi calidad de mason pude estar en el palacio durante la destitucion.

—La presenció usted?

—No, Doctor, pero enterado estoy de todos los pormenores.

—Y....qué tal? opuso Apodaca mucha resistencia?

—Unicamente la de su dignidad personal.

—No entiendo.

—Quiero decir que no se resistió sino á que le pusieran en ridículo.

—Cómo! acaso sé han portado con él con villanía?

—Difícil es contestar á esa pregunta,—replicó don Joaquin dudando en responder.

—Puede usted hablar con entera libertad, sin abrigar temor alguno de ofenderme.

Desde el primer instante he comprendido que usted desaprueba lo que se ha hecho, y puede usted estar seguro de que yo no sólo lo desapruebo sino que lo repruebo.

Y lo repruebo más de lo que usted puede hacerlo, porque al fin y al cabo el paso que han dado los conjurados redundará en beneficio de la causa que usted como americano defiende y en perjuicio de los intereses de España que yo, como europeo que soy, quisiera que nada padeciesen.

—Tiene usted razon, Doctor; es usted un noble é hidalgo español de los pocos, poquísimos que dentro de algun tiempo quedarán entre nosotros.

Dice usted bien, el paso que de dar acaban los compatriotas de usted, garantiza y asegura la independencia de estos reinos y sin embargo hubiese

querido por honor de España y de mi patria que ese paso no se hubiera dado.

España y los españoles deberían haber luchado contra nosotros hasta el final y último extremo.

México habria logrado mayor gloria no debiéndole su independecia á la felonía y traicion de sus partidarios de última hora

Pero nadie es dueño de dictar reglas á lo imprevisto.

Y nada era más difícil de prever que el que hubiésemos de deber nuestra independencia á Iturbide á quien todos teniamos por el más jurado enemigo de ella.

Todo lo demás es consecuencia de esto.

A los españoles europeos debe el engrandecimiento cuya cúspide toca ya Iturbide con la punta de su victorioso baston de mando.

Natural es que una vez cometido tamaño error por los españoles, no acierten á detenerse en la pendiente que siguen.

Villano es todo esto; por eso me pareció en efecto difícil responder, por temor de ofender á usted.

Me pregunta usted si se han portado lós conjurados con villanía, y pues me deja usted en libertad para con libertad responderle, diré que sí,

porque en este asunto todo es bajo, pequeño, miserable y villano.

Postergar la autoridad del virey, acusar á Apodaca de ser él el culpable de las defecciones que han hecho triunfar á Iturbide, dudar del españolismo del conde del Venadito, que no creyó posible perdonar la vida de un hombre de los méritos colosales de don Francisco Javier Mina, ha sido es y será una villanía, ó mejor aún un tejido de villanías.

## XVII.

El Doctor Oliva tendió su mano á don Joaquin, que se apresuró á estrecharla con afecto, y dijo a la vez:

—Tiene razon el valiente é hidalgo *Pensador Mexicano.*

Bien, señor Lizardi; conocia á usted de vista ypor sus escritos, que por lo mismo que defienden con talento una causa contraria á la mia, me hicieron tener á usted la peor voluntad del mundo.

Pero ignoraba que fuera usted un hombre de tanto corazon como en realidad lo es.

Permítame en consecuencia que haciendo á un lado la diversidad de las causas que á uno y otro

nos son respectivamente simpáticas, confiese á usted mi error y le ofrezco mi sincera y cordial amistad.

—Con tanto mayor gusto la acepto,—contestó don Joaquin,—cuanto que yo nunca quise mal á usted y áun sin haber tenido el honor de tratarle pues sólo le conocia de vista, siempre me fué simpático por la justa fama de que goza como eminente facultativo.

—Lisongero está usted conmigo, y agradeciéndoselo como dimanado de su bondad para con mi pobre persona, ahora ya no sólo mi mano, sino mis brazos tambien ofrezco á usted si favorecermequiere aceptándolos.

—Con todo mi corazon! —exclamó don Joaquin abrazando conmovido al buen Doctor Oliva.

Tras de esta demostracion de afecto y una vez serenos los dos nuevos amigos, el Doctor dijo:

—Conque sí: usted estuvo en el palacio durante el atentado?

—Estuve.

—Y no fué necesario hacer uso de las armas: ¿es cierto?

—Contra quién hubieran podido emplearlas si Apodaca no contaba con quien pudiese defenderle!

—Cómo no? los alabarderos y sóldados de marina......

—Gran puñado por cierto! todos los primeros y pocos de los segundos, permanecieron adictos al virey; pero qué hubieran podido hacer todos ellos contra las huestes de los conjurados que cubrian el espaçio libre de la plaza con los cuerpos de órdenes militares, Infante don Çárlos, Castilla, compañías de marina y caballería de los llamados Integros?

—Sin embargo de haber puesto sobre las armas á tanta gente, nada llegó á noticia del virey!

—Nada; ó así al ménos debemos suponerlo porque cuando los jefes de la asonada, teniente coronel don Francisco Buceli y capitanes de órdenes Llorente y Carballo solicitaron entrar á hablarle, Apodaca presidia tranquilo como siempre su Junta de Guerra de todas las noches.

—¿No estaba entónces solo?

—No: le acompañaban los oficiales superiores del ejército real y entre ellos los generales Liñan y Novella.

La osadía de Buceli al solicitar hablarle interrumpiendo la junta de guerra, bastó á Apodaca para adivinar de lo que se trataba, y así se lo dijo á los oficiales allí presentes.

La indignacion, real en algunos de ellos, fingida en los más, estalló en violentas frases contra los presuntos amotinados.

Pero Apodaca los obligó á moderarse diciéndoles, que en la grave situacion en que la cosa pública se encontraba, era preciso, no exaltarse de modo que sólo se consiguiese añadirle leña al fuego

Permitió que los jefes conjurados fueran introducidos á su presencia, y aunque todos ellos penetraron en el despacho, no sólo arrogantes sino tambien soberbios é insolentes, tal fué la majestuosa dignidad con que Apodaca se puso en pié al verlos entrar, tal irguió su noble figura y de modo tal preguntó: "qué se les ofrecía á ustedes?" que Buceli, Llorente, Carballo y los demás oficiales descubriendo é inclinando sus cabezas como avergonzados de su proceder, con voces humildes y apagadas, sólo se atrevieron á decir:

—"Señor, hablar á V. E.

—Hablen ustedes —contestó secamente Apodaca volviendo á sentarse con majestuosa dignidad.

Avergonzado Buceli de haberse dejado imponer por la actitud de su honrado y noble jefe, sacó fuerzas de su flaqueza y manifestó al virey que las tropas estaban descontentas por el desacierto

que notaban en todas las disposiciones militares dictadas por él.

Al tal desacierto atribuyó la pérdida de Valladolid y de Querétaro, el riesgo en que se encuentra Puebla de ser tomada por don Nicolás Bravo, los triunfos diarios de Iturbide y la rendicion de numerosos cuerpos y guarniciones realistas.

—Rendicion no, defeccion sí —observó el general Liñan con provocativo acento.

—Buceli respondió, que en todo caso aquellas tropas y divisiones, no eran directamente responsables de su rendicion ó defeccion, sino la autoridad que á ello las habia obligado, dejándolas frente al enemigo abandonadas á si mismas y sin esperanza de auxilio.

En tal virtud, las tropas, inspirándose en su amor al rey, y atentas sólo á conservar la integridad de las Españas, pedian por su conducto al virey, se sirviese darse por destituido del mando superior, que podria resignar en el general Liñan, por ejemplo.

Apénas Liñan se oyó nombrar, se puso indignado en pié y con violentas expresiones afeó y condenó la conducta de los jefes de la asonada, produciéndose una confusion tan grande, que durante

te algun tiempo, fué de todo punto imposible entenderse.

Logró, por fin, sobreponer el virey su voz á la de todos, y con moderacion y dignidad contestó á Buceli, vindicando su proceder y manifestando que lo hacia, no porque á ello se creyera obligado sino porque al dar tales explicaciones era hacérselas al rey mismo, cuyo retrato se encontraba presidiendo la reunion.

Liñan apoyó lo dicho por el virey, y concluyó protestando que por ninguna consideracion admitiría el mando que los amotinados le proponian sin derecho de ninguna especie, y poco más ó ménos lo mismo dijo Novella.

Sobrevino nueva confusion, que pudo haber llegado á mayores proporciones, si no hubiese calmado los animos el brigadier Espinosa, proponiendo como una transaccion, que Novella se encargase del mando superior militar y Apodaca del político.

Llorente contestó, que para que aquello tuviera efecto, era indispensable consultar la voluntad de las tropas, y á ruego general, Apodaca consintió en que Llorente saliese á hacer la consulta.

Volvió á poco rato diciendo que las tropas no aprobaban la transaccion, y exigian que Apodaca

fuese sustituido por Liñan ó Novella, y en caso de que éstos no aceptasen, por el teniente coronel Don Francisco Buceli.

—¡Qué atrocidad! —exclamó el Dr. Oliva.

—Así lo estimaron todos á una voz, que no debió mortificar poco á Buceli, saliendo en ello castigado, y en obvio de evitar mayores daños Novella aceptó el mando, que Liñan rechazó una vez más.

Entónces Buceli, que todo lo tenia preparado, presentó á Apodaca un papel concebido en términos indecorosos, atribuyendo la distitucion á enfermedades que impedían al Conde continuar desempeñando su elevado empleo, y le exigió que lo firmase.

Por más prudente y juicioso que Apodaca quiso mostrarse en aquel acto, la lectura del tal papel le molestó á tan grande extremo, que pálido de ira, le estrujó primero entre sus manos, le rompió despues en pedazos y los arrojó léjos de sí, y altivo, magestuoso, severo y digno, midió con una sola mirada la pequeñez de sus enemigos, y pasando á una habitacion inmediata:

—Esperenme ustedes aquí, —dijo, y salió.

Cuando volvió á entrar en la sala del consejo,

traia en su mano un pliego que por sí mismo leyó en voz alta y que decia:

"Entrego libremente el mando militar y político de estos reinos, á peticion respetuosa que me han hecho los señores oficiales y tropas expedicionarias, por convenir así al mejor servicio de la nacion, en el Sr. mariscal de campo don Francisco Novella, con sólo la circunstancia de que por los oficiales representantes, se me asegure la seguridad de mi persona y familia, manteniendo la tropa de marina y dragones que tengo, y se me dé además la escolta competente para marchar en el siguiente dia á Veracruz para mi viaje á España, dejando á cargo de dicho señor Novella con toda la autorizacion competente, dar las disposiciones y órdenes para la continuacion del órden y tranquilidad pública y entenderse, en vista de esta cesion que hago, con las autoridades tanto eclesiásticas como civiles y militares del reino.—México, cinco de Julio de mil ochocientos veintiuno.—*El conde del Venadito.*"

Leido este papel, lo puso en manos de Novella, y saludando á la reunion con un movimiento de cabeza, salió fiero y altivo de la sala, cerrando la puerta tras de sí.

..........................................................

EPISODIOS HISTORICOS MEXICANOS.



Entrego libremente el mando militar.....

Despues de un momento de doloroso silencio el doctor Oliva, replicó:

—Y los amotinados celebrarian su fácil triunfo con gritos y algazara que mortificase al noble anciano!

—Nada de eso, —contestó don Joaquin: —la actitud de Apodaca les impuso á tal grado, que no osaron levantar ni una voz, y salieron del despacho mudos y cabizbajos, como si asistido hubiesen á unos funerales.

—Quizás dice usted bien: á los funerales de la dominacion española en ésta América.

Hijos ingratos, las tropas y oficiales expedicionarios, es decir, españoles, han matado el prestijio de su patria en México.

Iturbide tiene abiertas las puertas de la capital!

Los españoles han hecho la independencia de México!

XVIII.

Olazagóitia que continuaba rundido, efecto de la calentura, dejó escapar un ¡ay! que sacó al doctor y á don Joaquin de la abstraccion en que uno y otro estaban.

—Qué significa ese lamento? —preguntó Lizardi alarmado.

Pero el doctor le tranquilizó diciéndole:

—No hay que asustarse; he dicho á usted, y lo repito, que la herida no presenta peligro de ninguna especie.

No quiere esto decir, que el estado del herido no sea delicado.

Lo es bastante, y si la calentura continúa subiendo pudiera sobrevenir el delirio.

De todos modos, y salvo una complicacion que no espero, al amanecer de mañana el herido estará muy mejorado.

—Dios oiga á usted, doctor.

—No es indiscrecion preguntar á usted, quién es el herido?

—Por qué ha de serlo? Empezaré diciendo á usted, que apenas lo conozco y que hace años, bastantes años que no le veia, seis por lo ménos.

Por cierto que la vaga memoria que de él guardo, va unida al recuerdo de una aventura que inunda de tristeza mi corazon.

Mis opiniones favorables á la independencia de estos reinos, me habian hecho sospechoso al comandante militar de Guanajuato, á cuya ciudad me llevaron asuntos particulares.

Mis enemigos, á quien no le faltan? sin duda representaron contra mí, y cuando más descuidado estaba fuí reducido á prision.

Considerándola un injustificable atentado, me exalté al extremo de desatarme en injurias contra las autoridades españolas, y el comandante me sometió á un consejo de guerra y fuí sentenciado á ser pasado por las armas.

Resignado y decepcionado de las cosas de este mundo, meditaba en la eternidad cuyas puer-

tas iban á abrirse para mí pocas horas despues, cuando el centinela encargado de vigilarme, me facilitó la evasion de mi calabozo sin querer darme explicaciones de ninguna especie. . . .

Ignoro desde entónces á quien debo mi salvacion.

Púseme en fuga con la premura que el caso demandaba, pero no habiame alejado gran trecho de la cárcel, cuando escuché la voz de alarma de los centinelas.

Mi fuga habia sido descubierta.

Continué huyendo sin saber cómo ni por donde, seguido siempre por mis perseguidores, y cuando comprendí que las fuerzas iban á faltarme, me metí por una ventana que ví abierta en el piso bajo de una casa de los suburbios.

Viniendo de la oscuridad, el resplandor de las luces que en la habitacion ardian me deslumbró y nada ví al pronto.

Pero sí pude oir la voz de un hombre español por el acento, que me dijo con rapidez:

—La habitacion inmediata tiene una ventana que dá sobre el rio: salte usted por ella!

Obedecí maquinálmente y aterrado.

Aterrado, sí; habia consentido ya en mi salva-

cion y á mis oídos llegaban las voces de mis perseguidores que iban á darme alcance.

Pasé á la habitacion que se me habia indicado Marchando á tientas, pues la oscuridad era absoluta, busqué la ventana y logré hallarla, pero al ir á saltar por ella, tropecé con un objeto que no habia percibido y el objeto cayó al suelo é hirió mis oídos el llanto lastimero de una criatura recien nacida.

En mi torpe atolondramiento habia yo derribado una cuna.

El instinto de la conservacion me hizo no detenerme á reparar el mal causado, y salté por la ventana.

Pero con espanto extraordinario me sentí sujeto por la ropa, y quedé en suspenso sobre el abismo.

Pronto, sin embargo, me repuse y pude notar que nó era ninguno de mis perseguidores quien en tan dificil situacion me mantenia.

La ventana se habia cerrado al saltar yo por su abertura, cojiéndome fuertemente por mi gaban.

El abismo que se abria á mis piés, me impuso á mi pesar, y determiné no hacer movimiento de ninguna especie que á él pudiera lanzarme.

Pronto llegaron á mis oídos, á través de las maderas de la ventana, voces que poco á poco se me hicieron perceptibles.

El hombre que me habia salvado altercaba con los soldados mis perseguidores.

—Son ustedes unos necios, —le oí decir: —de un hombre como yo no puede sospecharse que sea capaz de amparar á un traidor al rey.

—Perdone usted Olazagóitia,— replicó una voz, sin duda del oficial.

—No perdono, contestó mi hombre,— y puesto que mientras ustedes han perdido su tiempo en molestarme, el fujitivo se habrá puesto fuera de su alcance, é inútil es la persecucion, exijo á ustedes que me acompañen á casa del comandante militar.

—Será usted tan poco generoso que pretenda quejarse de nosotros? —preguntó la voz que yo supuse del oficial.

Y el preguntado contestó:

—Nada ménos que eso, y por segunda vez me ofenden ustedes: pero necesito de toda presicion ver al comandante, y como debo seguir la misma direccion que sin duda ha seguido el fujitivo, pudieran ustedes ó sus compañeros tomarme por él y jugarme una mala pasada.

Dicha esta última palabra, ninguna otra volvió á llegar á mis oídos.

..................................................................

Yo no podia continuar en la dificil situacion que guardaba.

Despues de inauditos esfuerzos, conseguí cogerme de las barillas de hierroque servian para mantener volada la cortina de sol de la ventana, trepé sobre el poyo destinado á contener macetas, y volví á entrar en la habitacion en que habia tropezado con la cuna.

Un grito de horror se escapó de mis labios.

Por la abertura de la puerta que comunicaba las dos piezas que yo habia atravesado, distinguí las luces que al venir de la oscura calle me deslumbraron.

Las producian cuatro gruesos blandones de cera, ardiendo á la cabecera y á los piés de un miserable lecho en que un cadáver dormia su último sueño!

## XIX.

Don Joaquin continuó refiriendo su aventura de la siguiente manera:

Me encontré enteramente sólo en aquella casa compuesta de las dos únicas piezas que ya me eran conocidas.

Todo revelaba en ellas la más absoluta miseria, pobreza y escasez.

Quice retirar mi vista del cadáver y busqué á la criatura á quien impensadamente habia yo derribado de su cuna.

Allí estaba la cuna, pero no la criatura.

Me estremecí de pavor: aquella noche fatal no fuí dueño de mí mismo.

No quise permanecer más tiempo en aquel miserable albergue, cuya pobreza me hacia daño, y en el cual me desvanecia el mal olor que el cadáver exhalaba.

Al pasar á su lado, sin poderlo remediar, fijé involuntariamente mi vista en el rostro del cadáver.

Si bajo mis piés se hubiese de improviso abierto la tierra, no habria sido mayor mi espanto.

El cadáver era el de una mujer, madre tal vez de la criatura de que he hablado á usted.

Y aquella mujer, que sin duda llevaba más de dos dias de muerta, tan desfigurada así estaba, era, doctor, una mujer que yo habia, en vida, amado con todo el entusiasmo de mi corazon!

—Dios mio! —esclamó el doctor impresionado con la dolorosísima espresion que don Joaquin acababa de dar á sus palabras.

—Si doctor, —continuó diciendo don Joaquin; —aquel cadáver era el de la mujer que más he amado yo en mi vida, y de la que siempre me separó inflexible el destino.

El caso no era para ménos, y caí sin sentido á los piés de su humilde, de su miserable lecho de muerte.

Cuánto tiempo permanecí en aquel estado?

No lo sé.

Pero al volver en mí, un hombre estaba á mi lado.

Por la voz reconocí en él á mi salvador.

—Salga usted inmediatamente de aquí, desventurado! —me dijo:—salga usted y huya ántes que se haga de dia: el comandante ha puesto en movimiento casi toda la gente de que ha podido disponer: salga usted, pronto, pronto, salga usted.

No sé ni cómo obedecí ni si le dije palabra alguna.

Pero salí, y me salvé de mis perseguidores, dejando sin otro contratiempo la ciudad.

Despues pasaron meses y más meses, casi seis años, como he dicho á usted, y sin embargó, nunca he podido olvidar aquella noche fatal.

Ahora bien, doctor, aquel hombre era, no me cabe duda, .........

—Este caballero que ahí está herido?

—Si, doctor: él es sin duda, y en tal caso, su apellido es Olazagóitia.

—Extraordinario suceso!

—Diga usted mejor providencial.

Providencial, sí: porque sólo Dios, sabiamente previsor é infinitamente justo, pudo ponerme cer-

ca de este caballero, en el momento en que iba á poder corresponder al beneficio inmenso que en aquella memorable noche me prestó.

Oh! Dios quiera devolverle la salud y proporcionarme esta ocasion de demostrarle mi gratitud!

—Dios se lo concederá á usted, amigo mio: puedo ofrecerselo así, en nombre de la ciencia, hija de Dios.

—Oh! doctor, gracias, muchas gracias! no sabe usted cuánto consuelo y cuánta fé me infunden sus palabras.

Solo una cosa me aflije y pesadumbra.

—Cuál es ella?

—El no tener ni la más leve noticia de si éste caballero tiene en México familia que pueda estar inquieta ignorando su paradero.

—Aguarde usted; —replicó el doctor recapacitando.

—Qué, acaso usted sabe......?

—Nada seguro: veo á este caballero por primera vez en mi vida.

—Entónces!.........

—Pero...... vamos á ver: dice usted que supone que este caballero se llama Olazagóitia?

—Puedo asegurarlo; oí su apellido en aquella

memorable noche, y todas, absolutamente todas sus circunstancias se han reproducido en mi memoria, tan vivas como en el momento en que ocurrieron.

El doctor Oliva volvió á reesparcitar y repetir como quien llama con insistencia á las puertas de la memoria:

—Olazagóitia, Olazagóitia! donde diablos he oido yo ántes de ahora este apellido.

—Ah! doctor, amigo mio, haga usted por recordar.

—Sí, sí, ya recuerdo.

—Qué, qué cosa?

—Sí, hace algun tiempo, bastante tiempo, fuí llamado para auxiliar en su primer parto á...... á quién? Dios mio. Que memoria tan fatal la mia! Bien es verdad que son tantas las señoras que me han buscado en casos semejantes......

—Por Dios, doctor, recuerde usted.

—Sí, fué la señora...... pero no; nó fué entónces: esto pasó ántes, mucho ántes; sí...... ya dí con ella: fuí llamado para auxiliar el parto de una hija de la señora doña Clarita Gutierrez, viuda...... justo, sí; viuda de Olazagóitia.

—¡Viuda! —exclamó Don Joaquin— imposible, este caballero es el Olazagóitia que yo conozco...

—¡Toma! ¡toma! y eso qué prueba? no puede haber sido aquel Olazagoitia hermano, pariente al ménos de éste?

—¡Es verdad!

—¿Quién quita que esto pueda ser un dato...?

—¡Oh! sí; tiene usted razon. ¿Dónde vive esa Señora?

—Pues qué ¿ni siquiera de nombre la conoce usted, Don Joaquin?

—¿De nombre....? ha dicho usted Clarita?

—Justo.

—Quizás la decidida partidaria de los iturbidistas......?

—La misma, exactamente la misma.

—¡Diablo! sabe usted que en ese caso nos será más fácil de lo que yo creia, dar con el autor del asesinato de este caballero?

—¿Qué dice usted?

—Digo que la famosa Doña Clarita tiene por su agente á un bribonazo de primera marca, que llaman el Padre Bernardo.

—¿Un sacerdote?

—Un sacerdote sí, que ignoro por qué el Arzobispo no ha puesto hace mucho tiempo, á raya, pues no yo sólo sino todo el mundo sabe, que el tal padre Bernardo es un bribon, indigno de pertenecer á la clase sacerdotal.

## XX.

El Doctor Oliva estaba admirado de lo que oia: tan imposible así le parecia que hubiera un sacerdote capaz de merecer el concepto que del Padre Bernardo tenia don Joaquin.

—¡Pero eso es posible! —preguntó.

—Y tanto que lo es. Pero á mí sí que se me hace imposible que no conozca usted de fama al tal padre.

—Confieso que no le conozco.

—Pues puedo asegurar á usted que más de una vez se ha tratado de él en la lógia.

Es hombre que no puede ver ni pintados á los masones, y ha procurado causarles cuantos perjuicios....

—Aguarde usted; sí: recuerdo en efecto, que

en la lógia se creyó que un cura habia sido el autor del asesinato de nuestro hermano Gayangos, desaparecido de un modo inexplicable de México la víspera del dia en que debia haber salido á desempeñar una difícil y peligrosa comision.

—Justo. Pues el tal cura de quién se sospechó...

—¿Fué ese padre Bernardo?

—El mismo.

—Pues juro á usted, que lo habia olvidado completamente.

Bien es verdad, que si mi memoria no me es infiel, nunca pudieron confirmarse las sospechas de los acusadores.

—Así fué en efecto. Pero basta para saber lo que puede ser un hombre en quién tales sospechas recaen.

—Dice usted bien; pero ¿qué ha tenido que ver ese hombre en el asesinato de este caballero?

¿Por qué sospecha usted de él?

—Voy á decirselo:

Disponíame á salir del palacio una vez llevada á cabo la destitucion de Apodaca, cuando llamó mi atencion, la para mí muy conocida figura del Padre Bernardo, que conversaba con un hombre de mala traza, en el ángulo del patio grande más próximo á la escalera.

Mucho me extrañó verle en el palacio á tales horas, y más aún cuando en él se ventilaba un asunto ideado y puesto en planta por masones; pero preocupado con lo que acababa de suceder, seguí adelante mi camino sin tratar de meterme en averiguaciones.

Detúvome el centinela en la puerta de salida por no ir yo provisto de la contraseña repartida por los conjurados, contratiempo que tambien sufrieron el canónigo Mendiola, el oidor Campo Rivas y el marqués de Salvacierra, que se retiraban de la tertulia de la vireina, sin tener noticia alguna de lo que pasaba.

Un oficial de Ordenes que por fortuna llegó á pasar, me conoció, vino hácia mí, y mandó al centinela que me dejasen libre la salida.

Al ir á pasar yo el postigo tropezó conmigo un hombre que, entregando la contraseña, no encontró impedimento alguno en el centinela.

Volvíme á mirarle y reconocí en él al individuo de mala traza que habia visto conversando con el padre Bernardo.

Despertó mi curiosidad el que un tal personaje estubiese provisto de la contraseña susodicha, y omo n otáse, además, en él cierta agitacion á sobresalto ocurrióseme seguirle.

Así fué como le ví ocultarse en la sombra de uno de los grandes postes ó columnas que sostienen las puertas de hierro del círculo de la plaza en que está la estatua del rey Don Cárlos Cuarto.

Un instante despues, pasaron cerca de la verja un hombre y un niño que á juzgar por el tamaño de su cuerpo no contaba más de cinco ó seis años.

Mi individuo los dejó pasar, y cuando de él estaban á unos diez ó doce pasos, salió de la sombra y se arrojó sobre el hombre que lanzó un grito de dolor y cayó sobre el empedrado.

El asesino tomó entónces en sus brazos al niño y se perdió entre el grupo de las tropas de los conjurados que se retiraban á sus cuarteles con bastante desórden, pues muchos soldados habíanse emborrachado.

Seguirle hubiera sido imposible, y ménos aún alcanzarle.

Corrí, pues, á prestar mis socorros al herido que continuaba lanzando lastimeros ayes.

—Me muero!—exclamó al acercarme á él, é incontinenti perdió el conocimiento.

Le tomé yo en mis brazos lo mejor que pude y le conduje con mil dificultades hasta aquí.

—Luego, es......

—Sí, este caballero és la víctima del susodicho individuo.

—Luego, podèmos suponer que el objeto del asesino fué apoderarse de la criatura?

—Es indudable.

—Horror! Este caballero quizás es casado, quizás el niño robado es su hijo!...... Horror! horror!...... ¿cómo decirle á su infeliz esposa que su marido está herido y que le han robado á su hijo?

Necesario es ver lo que hacemos.

Cómo no me lo dijo usted ántes?

—Amigo: la verdad es que no sé ni dónde tengo la cabeza.

La destitucion infame del virey.

El temor de que este infeliz Olazagóitia se muriese como habia dicho ántes de cerrar sus ojos.

El recuerdo de la aventura que he referido á usted y que despertó en mí la fisonomía del herido.

Todo esto y la debilídad propia de mis sufrimientos más que de mi edad, han hecho, lo repito, que no sepa ni dónde tengo la cabeza.

—Oh! es necesario ver lo que hacemos—replicó el Doctor levantándose como si se preparase á salir.

—Qué es eso! ¿va usted á dejarme?—preguntó Lizardi.

—La verdad es que no sé ni lo que pienso hacer.

—No me deje usted; se lo suplico.

Dice usted que al amanecer mejorará la situacion del herido.

Si en vez de mejorar, por cualquier circunstancia empeorase ¿qué haria yo sin usted?

No, Doctor, no se vaya, se lo suplico una vez más.

A costa de cualquier sacrificio, quiero que este hombre se salve.

Comprendo su generoso impulso.

Quisiera usted ponerse cuanto ántes en aptitud de dar con el raptor del niño!

Pero quién podrá indicarle lo que deba hacer?

Va usted á alarmar, inútilmente tal vez, á la esposa de este caballero?¡

Quédese, Doctor; esperémos mejor á ver si el herido vuelve en sí, y si así sucede, él mejor que nadie, podrá darnos los primeros informes.

—Tiene usted razon,—contestó el Doctor Oliva, volviendo á tomar su asiento.

XXI.

Contra las previsiones del Doctor Oliva, al irse acercando la madrugada del 6 de Julio, el estado del herido se agravó extraordinariamente.

La fiebre adquirió una estupenda intensidad.

El enfermo se quejaba sin interrupcion de un solo instante, y sus lamentos partian el corazon de los oyentes.

—Lo vé usted, Doctor,—observó don Joaquin, que bien hizo en quedarse?

Pero el Doctor no contestó.

Con extraña preocupacion fijaba su vista en el rostro del enfermo, á la vez que le tomaba escrupulosamente el pulso.

—Qué sucede?—preguntó Lizardi alarmado con

un gesto de disgusto que sorprendió en el entrecejo de su amigo.

—Quisiera engañarme—contestó,—y sin embargo, cada vez me parece más evidente.

—Qué cosa, Doctor! hable usted, por todos los santos del cielo.

—Los asesinos de Olazagóitia son mucho más miserables de lo que nos lo hubiéramos figurado.

—Y eso significa......

—Significa que este hombre está envenenado.

—Horror! quizás el puñal......

—No, el veneno no debè haber estado en la hoja del arma homicida.

—Se le administraron ántes de herirle?

—Sí, ántes.

—Y despues quisieron por medio del puñal...

—Sí, quisieron enmendar el yerro que habian cometido.

—Enmendar dice usted?

—Sí, necesitaban mucho sin duda que este hombre muriera, y el veneno que le han hecho beber no tiene poder bastante para causarle la muerte.

—Doctor Oliva, estoy admirado de la seguridad con que usted habla como si leyendo estuviera en un libro.

—Amigo mio: la medicina es todavía un caos para la humanidad; pero Dios permite que de vez en cuando brillen en ese caos algunas chispas de la luz de esa ciencia que sólo su Omnipotencia infinita posee en lo absoluto.

—Es verdad: miéntras el hombre no sepa producir la vida no podrá conjurar la obra de la muerte.

– Dice usted bien; por lo tanto, en vez de admirarme bendiga usted á Dios, que permite que el hombre que como yo ama como lo manda el Evangelio á sus semejantes, pueda alguna vez penetrar con su mirada en la oscuridad de ese caos.

—Oh!—esclamó don Joaquin,—ustedes los médicos son los verdaderos sacerdotes de Dios.

—Cuánto se engaña usted, amigo mio! son tan pocos, tan extraordinariamente pocos, los que tal pudieran pretender!....

Si pudiese usted penetrar con su mirada en el corazon y en el cerebro de la inmensa mayoría de los médicos, la retiraria usted horrorizado.

Ni el tenido por más sabio deja nunca de caminar á tientas.

Ni puede ser de otro modo.

Miéntras como muy bien ha dicho usted, el hombre no puede producir la vida, miéntras no

disponga de otro libro de estudio que el cadáver expuesto en la tabla del anfiteatro, nada ó muy poco puede llegar á saber.

Esta invencible dificultad hace de la mayoría de los médicos unos séres más bien nocivos que benéficos.

Irritados de no encontrar lo que la religion y el vulgo llaman el alma, osan afirmar que no existe y de hipótesis en hipótesis van á caer en una incredulidad fatalísima para la humanidad.

Convencidos de su impotencia actual, no luchan, ó luchan sin fé y hacen del enfermo un vil objeto de experimentacion.

Y juzgan tan miserable nuestra flaca naturaleza que acaban por no conmoverse ante los sufrimientos de la máquina humana, que muchos juzgan que ellos habrian construido mejor si Dios, la naturaleza, ó el acaso les hubieran á ellos consultado.

Muchos de los que así piensan hacen de la medicina una villana y abominable especulacion; y corren á la cabecera del lecho del enfermo, por la paga que han de recibir, y nada más que por la paga, pues llevan desde luego la conciencia de la inutilidad de una lucha con lo desconocido ó lo

que aún es peor, de su ignorancia hábilmente disimulada.

Esto explica la impasibilidad casi absoluta de muchos de ellos: esto explica el vidrioso carácter con que se ofenden con una desventurada familia, cuando esa familia busca la cooperacion de otro médico, no porque desconfie del que se llama de cabecera, sino porque todo, absolutamente todo, es justo, natural y disculpable en una madre que teme perder á su hijo, en un esposo que teme con la auséncia de la mujer amada la orfandad de sus hijos, en un hijo que vé próximos á enmudecer los labios que con dulces palabras le arrullaron en la cuna, deleitándole con su maternal armonía bastante por si sola para obligar al hombre pensador á no considerar como una desgracia el haber nacido.

Oh! basta esa sola facilidad de ofenderse en semejante caso, para medir la vanal pequeñez de su soberano orgullo, y es el orgullo vicio que nulifica á todo hombre cualquiera que él sea, y más que á cualquier hombre al que la medicina ejerce.

Porque el orgullo ciega como círculo de hierro que venda los ojos y ¡ay de aquel que en terreno desconocido toma á un ciego por guía!

De intento no quiero hablar á usted de las

causas que las más de las veces reconoce esa vidriosa susceptibilidad del médico, porque tendria que decir que entre esas causas está la del temor de que los llamados á la consulta descubran los errores cometidos en la curacion: de este modo, anteponiendo su vanidad profesional al interes de la humanidad, el falso médico sacrifica à su infeliz enfermo y le deja morir, seguro de que no descubrirá el secreto de su ignorancia.

No amigo mio; la medicina puede ser un sacerdocio, pero por desgracia no lo es.

Hay el dios, la humanidad: hay el código, la caridad y el amor al prójimo: tiene su culto, el estudio; pero no ha venido aún el Mesías que con su divina personalidad nos guie por el laberinto de la más oscura ciencia que al hombre le es dado perseguir.

Jesucristo dejó resuelto el problema de la salvacion de las almas.

Nos falta el Jesucristo que nos haya de enseñar á salvar los cuerpos.

Vendrá algun dia?

Quizás no.

Entiendo para mi que la medicina fué uno de los frutos del árbol famoso de la ciencia del Bien y del Mal que á los padres del género humano les costó el ser arrojados del paraíso.

XXII.

Miéntras así estuvo hablando el Doctor Oliva, no descuidó el estado grave del herido, y á la vez que hablaba preparaba una pócima con varios medicamentos que tomó del botiquin que consigo habia llevado.

Hizósela beber despues al herido, propinándosela en pequeñas cucharaditas de cinco en cinco minutos, hasta llegar al número de diez cucharadas.

Volvió despues á tomar asiento y dijo:

—Torpe anduvo el criminal, autor de este envenenamiento.

La cantidad de tósigo que administró á Olazagóitia solo fué lo bastante para provocarle nauseas

y vómitos que es lo que creo haber impedido con estas cucharadas, que á la vez neutralizarán el efecto del veneno.

—Y cómo se explica usted esa torpeza? —preguntó don Joaquin.

—Muy sencillamente, y podria jurar que estoy en lo cierto.

El veneno debe haberle sido administrado en alguno de los alimentos que este caballero esté acostumbrado á tomar.

Pero sin duda estuvo mal preparádo, en cuyo caso el veneno tiene un sabor acre muy marcado.

Notaria Olazagóitia dicho sabor, y si lo notó debió repugnarle el alimento, y repugnándole lo dejó sin acabar.

—Ah! sí, lo notaria así el envenenador y......

—Justo: buscó un miserable que reparase el yerro cometido, dándole una puñalada.

—Y ese veneno traerá alguna complicacion con la herida?

—Ninguna, merced á Diós y á las cucharaditas que le hemos dado.

Sin ellas si pudo haber originado un grave accidente.

Las náuseas que le hubiese producido pudieron haber dado márgen á una hemorragia en la herida,

que quizás, quizás, no hubiéramos podido contener.

Por fortuna, y gracias á la prevision de usted que me hizo quedarme aquí, llamó mi atencion el estado del enfermo, y adiviné la probable presencia de las náuseas; y poniéndome en el caso que estamos, esto es, en el de evitar las consecuencias de una tentativa de asesinato, induje que bien podrian haber empleado à la vez el veneno y el puñal para deshacerse de este hombre, y creo que á los primeros síntomas dí con el remedio.

Hé aquí todo el secreto de la facilidad con que leó como en libro abierto en la naturaleza de este caballero, y que tanta admiracion causó á usted, quien con ella me hizo un honor que no merezco.

—Quizás usted podrá creerlo así, pues está en los secretos de su profesion; pero yo, pobre profano, admiré de buena fé, y diga usted lo que dijere, continuaré admirándole.

Bien haya, sobre todo, mi admiracion que dió motivo al elocuente discurso que hace un instante escuché de sus labios.

—Habló con el corazon, y nada más, amigo mio.

Pero vea usted bien de no repetirlo á nadie y ménos aún á algun médico.

Me atraería usted su odiosidad y sus invectivas. Los médicos no gustamos decir la verdad sobre lo que de nosotros y nuestra ciencia creemos.

Si así no lo hiciésemos, haríamos partícipes de nuestra incredulidad á los enfermos, y nos privaríamos de ganar los medios para nuestra subsistencia á costa de la credulidad de nuestros clientes.

Al decir esto el Doctor Oliva, miró á don Joaquin sonriendo burlonamente.

—Doctor, no diga usted eso ni áun en broma, y ménos todavía se incluya usted à sí mismo en la regla general

Si hay como usted dice, muchos médicos que así piensan, no es usted uno de ellos; no, no lo es usted, yo lo juro por usted.

—Gracias, muchas gracias, amigo mio.

—No hay por qué, Doctor; estoy seguro de hacerle justicia.

—De lo que yo estoy seguro,—observó el Doctor, —es de haber hecho por completo la conquista de usted.

—Oh! Doctor, así es la verdad!—contestó Lizardi conmovido.

—No me extraña,—replicó no ménos conmo-

vido el doctor:—no me extraña, repito, por más que me complazco en ello.

Es usted poeta, es decir, un soñador, un hombre de todo corazon.

Acostumbrado á imaginárselo todo, aun el mal y el dolor, más bello de lo que es en realidad, á todo tambien atribuyen ustedes cualidades que no siempre tiene.

Hablé á usted con franqueza que no por no acostumbrarse deja ser debida, y por ello me está usted creyendo mejor que cualquiera de los de mi profesion.

No, amigo mio, ni soy peor ni más bueno.

Yo, como cualquiera de ellos, lucho con lo desconocido y no se más que lo que me enseñan la práctica y una experiencia que á sí mismas se desmienten á cada instante.

Como hombre es otra cosa: no me creo peor que ninguno.

Las desgracias y los infortunios agenos me afligen y preocupan, casi tanto como las mias propias.

Puedo decir que en muchas ocasiones, más que las mias propias.

Y es que medito en la responsabilidad moral

en la responsabilidad que ante su conciencia tiene el médico que no es un hombre canalla.

Esa responsabilidad moral, esa responsabilidad ante mi conciencia, me ha hecho más de una vez preguntarme si en realidad de verdad, el hombre hace bien en dedicarse á la medicina.

Nunca he podido contestarme de un modo satisfactorio.

Ser llamado por una familia que nos confía la vida de sus séres queridos, y no poseer la ciencia bastante, la ciencia necesaria para corresponder á aquella confianza, la mayor que el hombre puede depositar en el hombre, es un espantoso suplicio para el médico que aún tiene conciencia y corazon.

No soy timorato, pocos médicos pueden serlo de buena fé; pero aseguro á usted que cuando en un caso difícil triunfo de la enfermedad, mi corazon se eleva á Dios en entusiasta accion de gracias, porque me permitió volver la paz, la felicidad á una desolada familia.

En cambio, cuando lucho en vano, cuando entre las lágrimas de los padres, los hijos, los hermanos que cercan un lecho de agonía, veo venir la muerte, hacer presa en su víctima y llevársela al fin, la vista del cadáver me espanta, y temeroso

vuelvo mi vista á Dios como pidiéndole perdon de la parte que en aquella muerte haya podido tener yo.

Comprendo que esto es casi una demencia, comprendo que la mayoría de los médicos no dan importancia al suceso y responden á cualquiera intencionada alusion recitando de corrido la lista de las personas que en su sentir le deben la vida; pero allá, á sus solas, en el retiro de su conciencia no podrán por ménos de preguntarse, aunque ni á sí mismos quisieran decírselo, ¿puedo estar seguro de que su muerte era irremediable?

No, ninguno podemos estarlo porque ninguno lo sabemos.

Y sin embargo hay hombres que hacen de la medicina un oficio *¡invita Minerva!*

No, amigo mio: la medicina puede ser un sacerdocio; pero por desgracia aún no lo es!

## XXIII.

Acababa el Doctor Oliva de repetir las últimas palabras que constan al final del anterior capítulo, cuando tres fuertes golpes resonaron en el anterior de la casa producidos por el aldabon de fierro de la puerta de la calle.

Quien aquellos tres golpes dió, era el criado de confianza del Doctor.

Introducido á su presencia y preguntado qué ocurría contestó:

—Ocurre, señor, que vienen á llamar á usted de la calle de Cadena número....

—De la casa de la señora viuda de Olazagóitia! —exclamó el Doctor interrumpiendo bruscamente á su criado.

—Justamente, señor, respondió el mozo.

Lizardi miró al Doctor con manifiesta sorpresa y el Doctor le contestó con un signo de esperanza é inteligencia, y dirigiéndose al mozo le preguntó:

—No sabes lo que pueda ocurrir en esa casa?

—Dicen que un envenenamiento.

—Un envenenamiento! —repitieron á la vez el Doctor y Lizardi.

—Sí, señor; dos veces han venido á llamar á usted, pero la primera dije que no sabía dónde usted estaba.

Pero acaban de volver á avisar y como quien trae el recado es una pobre mujer que llora como una Magdalena y usted es tan caritativo y á mí me diò tanta lástima, vine á avisar á usted.

—Has hecho bien, José, has hecho bien; pero díme, está esperando aún en casa la mujer?

—No, señor; despues de darme gracias de rodillas, porque le ofrecí que iría usted inmediatamente, salió corriendo porque dijo que no perdonaria jamás el que el niño se muriese sin estar ella á su lado para recojer su último suspiro.

Al decir esto José no pudo contenerse y rompió á llorar sollozando con angustia.

—Qué es eso, José? por qué lloras?

Por toda contestacion José dijo:

—Pobre mujer! ¡cuánto debe querer á su niño,

—Un niño, has repetido? ¿qué clase de niño, buen José?

—Un niño de seis años, señor: vamos á ver si no es una infamia haber envenenado á un niño de seis años, señor!

¡Porque así me lo dijo la mujer, señor!

Ha envenenado al niño un mal caballero que pasaba por su padre y que esta misma noche ha desaparecido, dejando al pobre niñito tirado en medio de la plaza principal cerca de una de las rejas de la glorieta de la estatua ecuestre, donde lo encontró un pobre hombre del pueblo que lo conocía y lo llevó á la casa de la familia.

Conque irá usted, señor; ¿es verdad? se lo prometí á la pobre mujer.

—Sí, mi buen José; allá voy inmediatamente; anda tú para casa, ya te sigo.

Cuando José salió el Doctor dijo dirigiéndose á Lizardi, que lloraba tambien, pero de ira y desesperacion.

—Dios en su infinita justicia nos ha elegido á usted y á mí para castigar al autor de este infame tejido de crímenes.

Cada vez veo más claro en este asunto.

A quien han querido envenenar ha sido al niño de que José nos ha hablado: este caballero notó sin duda que el niño repugnaba tomar la bebida en que se le suministró el veneno; quizá sabía la causa de su repugnancia y bebió tambien....

Pero no hay tiempo que perder.

Corro á salvar á esa infeliz criatura.

Olazagóitia, ahora sí podemos decir que él no corre peligro alguno.

Si acaso notase usted en él agitacion, déle usted hasta otras cinco cucharadas de ese líquido.

Volveré en cuanto me sea posible.

Si por desgracia ocurre algo extraordinario mándeme usted avisar con José.

Dicho esto el Doctor salió sin detenerse.

.................................................................

Y así pasaron dos dias.

Dos dias eternos durante los cuales don Joaquin no tuvo noticia alguna del Doctor, quien no habia vuelto á su casa.

Lizardi comenzó á tener varios temores de que algo grave hubiese pasado á su generoso amigo.

—Quizás,—se dijo á sí mismo,—las sospechas de Oliva han resultado confirmadas.

Quizás no ha tenido bastante dominio sobre su generoso corazon.

Tal vez ha dejado escapar alguna palabra que lo haya comprometido.

Si esto ha pasado, si los autores del hasta hoy doble crímen han temido verse descubiertos....

Oh! me horroriza pensarlo!

Quienes han sido capaces de envenenar á un niño de seis años y de asestar á un hombre traidora puñalada, pueden ser capaces de todo, hasta de haber asesinado tambien al Doctor.

Imposible! imposible! imposible!

Verdad, Dios mio, que es imposible?

No, tú no puedes haber permitido un exceso tal en el crímen.

El Doctor es un noble é hidalgo caballero que comprende como nadie tus preceptos de caridad y amor al prójimo.

Los buenos como él, pueden ser probados en su bondad, pero no por ella castigados.

Dios mio! que yo sepa lo que ha sido de él!

.........................................

Aquí llegaba don Joaquin en su ferviente oracion, cuando entró pálido y demudado José, el criado del Doctor.

—Al fin voy á saber de él—exclamo Lizardi radiante de gozo, y notando la palidez y sobresalto del criado, preguntó:

—Qué es eso, José? qué te há pasado? qué tienes?

—Señor, —dijo el pobre hombre, —dónde está mi señor?

—Cómo! no lo sabes tú?

—No, señor, nada sé; pero usted....

—Qué he de saber si no he salido de aquí hace tres dias? Pero, por Dios, José, qué es lo que pasa?

—Pasa, señor, que en estos momentos están cateando la casa del señor.

—Cateando? quiénes?

—La autoridad, señor, los alguaciles, la tropa, todo el mundo, señor: si aquello es un cuartel!

—Pero por qué? qué causa....?

—No sé, señor; yo estaba fuera por casualidad y al volver ví la tropa, y me asusté y no quise entrar y en la calle ví que buscaban á un médico conspirador y mason.....

—No hay duda!—exclamó don Joaquin con desesperacion. Mis temores salen ciertos; el Doctor está perdido!

## XXIV.

El último atentado que los españoles hubieron de cometer en la persona de sus vireyes, estuvo muy léjos de producir los efectos, buenos hasta cierto punto, que la destitucion de Iturrigaray produjo.

Fueron en uno y otro caso, muy distintas las personas y muy distintos los tiempos.

Lo que en 1808 podia producir la union de los españoles para combatir un peligro general, sólo sirvió en 1821 para disgregarlos y apresurar la descomposicion de la vetusta máquina colonial.

El Mariscal de Campo, don Francisco Novella, no logró por más que hizo, ganarse las simpatías de aquellos á los cuales habia sido llamado á gobernar, por los amotinados de la noche del juéves 5 de Agosto.

En vano echó toda la *literatura* de que fué capaz en las proclamas destinadas á darle á reconocer: en vano se mostró en ellas más denodado que el Cid, y dió por prueba de su patriotismo, la circunstancia cierta de haber luchado contra los franceses en el parque de artillería de Madrid, al lado de los épicos héroes Daoiz y Velarde en la jornada memorable del 2 de Mayo de 1808.

Las autoridades mismas pusieron grandes dificultades á su reconocimiento, y la Junta provincial contestó á Apodaca el oficio en que le avisó su dimision, que su renuncia era nula porque bien claro se desprendia de los términos de la comunicacion, que le habia sido arrancada á la fuerza, no estando por otra parte, autorizado á dimitir como lo habia hecho, ni á nombrar sucesor, que en todo caso y segun la ley; debia serlo aquel cuyo nombre constase en el pliego que se llamaba *de mortaja*, porque sòlo podia abrirse en caso de morir el virey.

El lance pudiera haber tenido funestas consecuencias si no hubiese cedido como al fin cedió la Junta Provincial, ante la cual prestó Novella el juramento de estilo, por haber manifestado la Audiencia, que segun el nuevo órden de cosas, no le correspondia á aquel cuerpo el tomárselo

Muchos jefes militares, pretextando diversas causas, renunciaron el mando de los cuerpos que estaban á su cargo, por no cooperar al triunfo de los amotinados, y muchos, de fuera de la capital especialmente, al renunciar á su vez, hiciéronlo sin ocultar el disgusto con que veian el paso que se habia dado, que consideraban impolítico y antipatriótico.

Pero Novella no se desconcertó por nada de esto, y, como si se creyese fuerte, comenzó á gobernar con vara de hierro, llevando al campo de la realidad el alistamiento forzoso de los vecinos en los cuerpos de *integros,* las requisiciones de armas y caballos y otras providencias por el estilo, que habian acabado por enagenar á Apodaca las simpatías generales.

Novella no se anduvo en chiquitas é impuso severas penas á cuantos pretendiesen resistirse á cumplir sus disposiciones.

Los trató y habló como soldado, y una de sus proclamas fechada el 24 de Julio, comenzaba con el siguiente vota-fuego;

"*Proclama á los egoistas de todas clases, condiciones y estados.*"

Por lo que pudiera suceder, mandó que violen-

tamente se levantasen ó reparasen las fortificaciones de la capital, y él mismo en persona vigilaba su construccion.

Pero aquello no tenia remedio: habiase tocado á rebato y las consecuencias eran las justas, las racionales y las indispensables.

Todo redundaba en beneficio de Iturbide.

El 7 de Julio, don Antonio López de Santa Anna estuvo á punto de apoderarse de Veracruz, en la que entró por asalto, haciéndose dueño del Baluarte de la Merced. Fué, sin embargo, rechazado por las tropas del gobernador Dávila, teniendo en ello tanta parte el arrojo de éstas, como la flojedad y poco ánimo de los independientes, excepcion hecha de Santa Anna que se portó con notable valentía.

El dia diez, el ejército sitiador de Puebla, al mando de don Nicolás Bravo y de Herrera, intimó la rendicion al comandante de la plaza, Llano, quien manifestó que sòlo trataria de ello con el mismo Iturbide, en cuya virtud se firmó por una y otra parte un armisticio.

Varias circunstancias disculparon, hasta cierto punto, la conducta del jefe realista.

Fueron las principales, y no fueron flojas, la desalentadora impresion producida en las tropas

expedicionarias por la impolítica destitucion del virey: la torpeza del famoso realista Concha que en vez de atacar á los sitiadores con la division destinada á socorros de Puebla, se entretuvo en infructuosas idas y venidas de aquí para allá, lo que le valió que á la tal division se la llamase con burla *la trajinera*, y por último, y por no citar más, la peligrosa exaltacion del vecindario angelo-politano, que excitado por su ilustrísima don Antonio Joaquin Pérez, representaba dia á dia, hora á hora y minuto por minuto, al comandante realista los males y peligros que podrian seguírsele á la católica ciudad, si con la llegada del numeroso ejército de Iturbide, los independientes se resolvian á dar el asalto.

Miéntras cediendo más á su debilidad que á las clericales amenazas de los poblanos, el realista Llano pactaba con los independientes la rendicion de la Ciudad, don Antonio López de Santa Anna, dolido de su desastre del siete de Julio en Veracruz, le daba un disgusto á la Historia obligándola á escribir en las hojas de bronce de sus imperecederos libros, la siguiente esplendidísima proclama fechada el 19 en Orizaba:

"Veracruz! la voz de tu exterminio será desde hoy en adelante el grito de nuestros combatien-

tes al entrar en las batallas: en todas las Juntas y senados, el voto de tu ruina se añadirá á todas las deliberaciones. Cartago, de cuya grandeza distas lo mismo que la humilde grama de los excelsos robles, debe ponerte miedo con su memoria. Mexicanos! Cartago nunca ofendió tanto á Roma como Veracruz á México. Sed romanos, pues teneis Scipiones: Dios os proteje!"

Como se ve, la oratoria y la poesía de aquellos tiempos, no tenian qué echarse en cara.

Ambas valian lo mismo.

Bustamante acabó de echar el resto escribiendo en elogio de ésta proclama:

"Orestes, ajitado de las furias, no se explicaría con más despecho."

Para tal Cartago tal Scipion: para tal Aquiles tal Homero.

Resultado del pronunciamiento del español europeo don Pedro Celestino Negrete en Guadalajara, fué la proclamacion y jura de la independencia en Tepic el 22 de Julio, ocurriendo de notable en ella el sermon predicado por el ciudadano Bachiller don Santiago Landeribar, quien le puso al imprimirlo la siguiente dedicatoria:

**Al primer Jefe**
**del Ejército de reserva trigarante.**
**Al íris de paz de la provincia**
**Novo-Galeciana.**
**Al primer ciudadano y comandante**
**General en ella.**
**Al despreocupado y generoso brigadier**
**Don PEDRO CELESTINO**
**NEGRETE.**
**Fidelísimo ejecutor del plan**
**de la libertad americana**
**y defensor integérrimo de los imprescriptibles**
**derechos del Imperio Occidental.**

No le fué más difícil, porque en aquellos dias, era la cosa más fácil del mundo tomar ciudades y conquistar provincias; no le fué más difícil, repito, hacerse de la de Oaxaca al capitan don Antonio Leon, quien el 30 de Julio entró en la ciudad, en virtud de haber capitulado, con todos los honores de la guerra por de contado, el coronel Obeso, defensor, ó que al ménos tenia ese encargo, de Oaxaca.

De toda la division de Obeso, sólo cien hombres le acompañaron en su retirada: el resto, tanto europeos como americanos, se unió al vencedor ó quedóse á vivir tranquilamente en Oaxaca.

Y con todo y que tan grandes sucesos se registraron en la historia de aquel mes de Julio de

2821, lo imprevisto reservaba una mayor sorpresa todavía y ésta fué la siguiente:

A la una y cuarto de la tarde del 31 de Julio, hora en que, segun Bustamante, llovia á torrentes en Jalapa y se sentia un espantable terremoto, que se ramificó hasta Oaxaca, llegó al puerto de Veracruz con once buques del comercio, el Excelentísimo señor don Juan O' Donojú, nombrado por el gobierno de Madrid, para reemplazar á don Juan Ruiz de Apodaca, que como ya he dicho, habia pedido su relevo, por parecerle imposible continuar gobernando este país con arreglo á las prescripciones del sistema constitucional.

Dícese que el célebre Ramos Arizpe, que se encontraba en España, como diputado á Córtes, tuvo mucha parte en la admision de la renuncia y en el nombramiento de O' Donojú, quien tenia un alto grado en la masonería española.

Se añade que habíase comprometido con Ramos Arizpe y los demás diputados americanos, á hacer la independencia de México, en el sentido, por supuesto, de sacar para España las mayores ventajas posibles.

No es fácil averiguarlo, y en pro y en contra de O' Donojú se ha dicho mucho, y muchos son

y han sido los que no le bajan un punto de *traidor*.

Sin meterme yo á calificar, pues no es tal la mision que á mí mismo me dí, sino la de referir hechos que me consta fueron ciertos, sin añadirles comentarios que dejo al buen juicio del lector, paso adelante y continúo mi narracion.

O Donojú se trasladó á Ulúa, y el dia tres de Agosto desembarcó en Veracruz, siendo recibido con toda la pompa que fué posible desplegar al gobernador Dávila, en cuyas manos prestó el juramento de estilo, que deberia haber prestado ante el Acuerdo de Oidores, á no haberse hallado interrumpida la comunicacion con la capital.

O'Donojú llegó á Veracruz en el navío "Asia," salido de Cádiz el 30 de Mayo anterior.

Supo en Veracruz, por informes de don José Dávila y don Mariano Almansa, el estado en que el país se encontraba, y dándole ménos importancia de lo que era de esperarse que le hubiese dado, deshízose, segun la moda del tiempo, en proclamas en que invitaba á tirios y troyanos á suspender toda clase de hostilidades hasta tanto que llegasen los pliegos é instrucciones que habian de venir de España, trayendo la salvacion de las Américas.

Con extraordinaria candidez, añadió en esas proclamas, que venia solo, sin tropas que pudieran hacerle temible, y que sería muy bueno que le tomasen á prueba como gobernante, comprometiéndose á dejar voluntariamente el puesto si no le desempeñaba á satisfaccion de los más exigentes.

# XXV.

Excusado me parece decir que aquellas proclamas produjeron un efecto diametralmente opuesto al que sin duda esperaba su autor.

Ni podia ser de otro modo.

Que ménos que el ridículo podia inspirar un lenguaje tal en labios de una autoridad cuyo encargo principal era el de mantener en la dependencia de España, aquella que fué llamada el más rico floron de la corona?

¿Qué respeto podia inspirar quien desde luego se confesaba solo y débil, y pedia á los súbditos del rey de España licencia para gobernarlos?

Más cauto y prático fué Novella, que mirándose como O'Donojú, solo y abandonado, hechó

por su boca cifras y más cifras, amenazando á los rebeldes con la próxima llegada de numerosos ejércitos, de cuyo envío aseguraba tener noticias de la Península.

La confesion de impotencia de O'Donojú dió un tremendo y perjudicial mentís á las palabras de Novella, que ni aun así se confesó vencido, pues dijo y repitió, que por más que lo contrario asegurase O'Donojú, el rey no podia haber enviado un nuevo representante de su autoridad á un país alzado en rebelion, sin las correspondientes tropas que le apoyasen.

Pero ¿qué valian las seguridades que Novella pretendia dar, si O'Donojú se encargaba de demostrar su falsedad?

Encerrado entre los muros de Veracruz, en la época en que el vómito hacia más estragos, O'Donojú sólo pensó en salir de allí, y al efecto se puso en comunicacion con Santa-Anna, conviniendo con él en que la entrada y salida á la plaza quedasen francas para realistas ó independientes; y que éstos no fuesen molestados por la guarnicion y al *¿quién vive?* se respondiese *Amistad.*

El vómito se ensañó con los recien llegados justificando el temor de que se vieron sobrecojidos.

O'Donojú perdió, con sólo una diferencia de dos horas y media, á sus sobrinos Don Angel O'Rian y Doña Vicenta Payno, que fueron enterrados en una misma tarde. Murieron tambien del vómito siete oficiales de su comitiva y cerca de cien marineros del "Asia," y otros buques, y otras muchas personas viéronse en gran peligro, entre ellas, otra sobrina de O'Donojú, que por milagro pudo salvar.

Por las comunicaciones que O'Donojú le dirijió proponiéndole una entrevista, comprendió Iturbide, que léjos de ser un obstaculo para sus planes la llegada del nuevo virey, nada como ella, podia facilitarle el completo y próximo triunfo.

Aceptó pues, la invitacion, y el 24 de Agosto de 1821, quedaron firmados los célebres tratados de Córdoba, cuyos artículos creo conveniente dar aquí tales como fueron publicados en la Gaceta Imperial:

"Tratados celebrados en la Villa de Córdoba el 24 del presente, entre los Sres. Don Juan O'Donojú, teniente general de los Ejércitos de España, y Don Agustin de Iturbide, primer jefe del Ejército imperial mexicano de las Tres Garantías.

"Pronunciada por Nueva España la independencia de la antigua, teniendo un ejército que

sostubiese este pronunciamiento, decididas por él las Provincias del reino, sitiada la capital en donde se había depuesto á la autoridad legítima, y cuando sólo quedaban por el Gobierno europeo las plazas de Veracruz y Acapulco, desguarnecidas y sin medios de resistir á un sitio bien dirigido y que durase algun tiempo: llegó al primer puerto el teniente general Don Juan O'Donojú, con el caracter y representacion de capitan general y Jefe superior político de este reino, nombrado por S. M. C., quien deseoso de cortar los males que afligen á los pueblos en alteraciones de esta clase, y tratando de conciliar los intereses de ambas Españas, invitó á una entrevista al primer Jefe del Ejército Imperial, Don Agustin de Iturbide, en la que se discutiese el gran negocio de la independencia, desatando sin romper los vínculos que unieron á los dos Continentes. Verificóse la entrevista en la Villa de Córdoba el 24 de Agosto de 1821, y con la representacion de su caracter el primero, y la del imperio mexicano el segundo, despues de haber conferenciado detenidamente sobre lo que más convenia á una y otra nacion, atendido el estado actual y las últimas ocurrencias, convinieron en los artículos siguientes, que firmaron por duplicado para darles toda

la consolidacion de que son capaces esta clase de documentos, conservando un original cada uno en su poder, para mayor seguridad y validacion.

"1. ° Esta América se reconocerá por nacion soberana é independiente, y se llamará en lo sucesivo Imperio Mexicano."

2. ° El gobierno del imperio será monárquico, constitucional, moderado.

3. ° Será llamado á reinar en el imperio mexicano (prévio el juramento que designa el artículo 4. ° del plan), en primer lugar el Sr. D. Fernando VII, rey católico de España, y por su renuncia ó no admision, su hermano el serenísimo Sr. infante D. Cárlos, por su renuncia ó no admision, el serenísimo Sr. infante D. Francisco de Paula; por su renuncia ó no admision, el serenísimo Sr. D. Cárlos Luis, infante de España, ántes heredero de Etruria, hoy de Luca, y por renuncia ó no admision de éste, el que las córtes del imperio designen.

4. ° El emperador fijará su córte en México, que será la capital del imperio.

5. ° Se nombrarán dos comisionados por el Exmo. Sr. O'Donojú, los que pasarán á la corte de España á poner en las reales manos del Sr. D. Fernando VII, copia de este tratado y exposicion

que le acompañará, para que sirva á S. M. de antecedente miéntras las córtes le ofrecen la corona con todas las formalidades y garantías que asunto de tanta importancia exige, y suplican á S. M. que en el caso del artículo 3. ° se digne noticiarlo á los serenísimos señores infantes, llamados en el mismo artículo, por el órden que en él se nombran, interponiendo su benigno influjo para que sea una persona de las señaladas de su augusta casa, la que venga á este imperio, por lo que se interesa en ello la prosperidad de ambas naciones, y por la satisfaccion que recibirán los mexicanos en añadir este vínculo á los demás de amistad con que podrán y quieren unirse á los españoles.

6. ° Se nombrará inmediatamente, conforme al espíritu del plan de Iguala, una junta compuesta de los primeros hombres del imperio, por sus virtudes, por sus destinos, por sus fortunas, representacion y concepto, de aquéllos que están designados por la opinion general, cuyo número sea bastante considerable para que la reunion de luces asegure el acierto en sus determinaciones, que serán emanaciones de la autoridad, y facultades que les concedan los artículos siguientes.

7º La Junta de que trata el artículo anterior, se llamará junta provisional gubernativa.

8º Será individuo de la junta provisional de gobierno el teniente general D. Juan O'Donojú, en consideracion á la conveniencia de que una persona de su clase tenga una parte activa é inmediata en el gobierno, y de que es indispensable omitir algunas de las que estaban señaladas en el expresado plan, en conformidad de su mismo espíritu.

9º La junta provisional de gobierno tendrá un presidente nombrado por ella misma, y cuya eleccion recaerá en uno de los individuos de su seno ó fuera de él, que reuna la pluralidad absoluta de sufragios, lo que si en la primera votacion no se verificase, se procederá á segundo escrutinio, entrando á él los dos que hayan reunido más votos.

10. El primer paso de la junta provisional de gobierno, será hacer un manifiesto al público, de su instalacion y motivos que la reunieron, con las demás explicaciones que considere convenientes para ilustrar al pueblo sobre sus intereses y modo de proceder en la eleccion de diputados á córtes, de que se hablará despues.

11. La junta provisional de gobierno nombrará

en seguida de la eleccion de su presidente, una regencia compuesta de tres personas de su seno ó fuera de él, en quien resida el poder ejecutivo, y que gobierne en nombre del monarca, hasta que éste empuñe el cetro del imperio.

12. Instalada la junta provisional, gobernará interinamente conforme á las leyes vigentes en todo lo que no se oponga al plan de Iguala, y miéntras las córtes formen la constitucion del Estado.

13. La regencia, inmediatamente despues de nombrada, procederá á la convocacion de córtes conforme al método que determine la junta provisional de gobierno, lo que es conforme al espíritu del art. 24 del citado plan.

14. El poder ejecutivo reside en la regencia, el legislativo en las córtes; pero como ha de mediar algun tiempo ántes que éstas se reunan, para que ambos no recaigan en una misma autoridad, ejercerá la junta el poder legislativo, primero, para los casos que puedan ocurrir y que no den lugar á esperar la reunion de las córtes, y entónces procederá de acuerdo con la regencia; segundo, para servir á la regencia de cuerpo auxiliar y consultivo en sus determinaciones.

15. Toda persona que pertenece á una Sociedad,

alterado el sistema de gobierno, ó pasando el país á poder de otro príncipe, queda en el estado de libertad natural para trasladarse con su fortuna adonde le convenga, sin que haya derecho para privarle de esta libertad, á ménos que tenga contraida alguna deuda con la Sociedad á que pertenecia, por delito, ó de otro de los modos que conocen los publicistas; en este caso están los europeos avecindados en Nueva España, y los americanos residentes en la Península; por consiguiente, serán árbitros á permanecer adoptando esta ó aquella patria, ó á pedir su pasaporte, que no podrá negárseles, para salir del imperio en el tiempo que se prefije, llevando ó trayendo sus familias y bienes; pero satisfaciendo á la salida por los últimos, los derechos de exportacion establecidos ó que se establecieron por quien pueda hacerlo.

16. No tendrá lugar la anterior alternativa respecto de los empleados públicos ó militares que notoriamente son desafectos á la independencia mexicana; sino que éstos necesariamente saldrán de este imperio dentro del término que la regencia prescriba, llevando sus intereses y pagando los derechos de que habla el artículo anterior.

17. Siendo un obstáculo á la realizacion de este

tratado la ocupacion de la capital por las tropas de la Península, se hace indispensable vencerlo: pero como el primer jefe del ejército imperial, uniendo sus sentimientos á los de la nacion mexicana, desea no conseguirlo con la fuerza, para lo que le sobran recursos, sin embargo del valor y constancia de dichas tropas peninsulares, por la falta de medios y arbitrios para sostenerse contra el sistema adoptado por la nacion entera, D. Juan O'Donojú se ofrece á emplear su autoridad, para que dichas tropas verifiquen su salida sin efusion de sangre y por una capitulacíon honrosa.

Villa de Córdoba, 24 de Agosto de 1821.—*Agustin de Iturbide.—Juan O'Donojú.*"

## XXVI.

Por más que los Tratados de Córdoba hayan sido estimados como un golpe maestro de política por parte de Iturbide y de O'Donojú, basta su simple lectura para convencerse de lo contrario.

En primer lugar, O'Donojú carecia de poder y representacion para celebrar un tratado semejante, y si Iturbide, siguiendo su sistema de aprovecharse de cuanto condujese á su fin por estrambólico é irregular que pudiera ser, obró cuerdamente á primera vista desentendiéndose de la falta de poderes del contratante, O'Donojú firmó á sabiendas un arreglo y convenio que carecia en lo absoluto de fuerza legal, y ponia en evidencia

su completa falta de méritos y cualidades que le hiciesen digno de la Gobernacion á que el rey lo habia elevado.

Se ha dicho que O'Donojú tuvo presente en aquella ocasion el proverbio que dice: *de lo perdido sacar partido;* pero no era el proverbio aplicable en aquel caso, y harto lo demostró el tiempo, gran maestro de verdades.

Los Tratados de Córdoba sólo fueron útiles para Iturbide, porque alucinando á las masas que no saben ni pueden pensar, facilitaron su triunfo, abreviando su consecucion que por otra parte estaba asegurada.

Sagunto, Numancia, Gerona, y para no ir á buscar en otra parte lo que en nuestra casa tenemos, el heróico Cuauhtemotzin, nos dicen lo que una nacionalidad, un pueblo, un jefe, deben hacer ántes de sucumbir á la fuerza y á la superioridad del enemigo.

A quienes pregunten qué es lo que O'Donojú pudiera haber hecho en la situacion en que vino á encontrar el país, pudiera dárseles por repuesta la famosa del anciano Horacio en la célebre tragedia del gran autor francés:

Que se hubiese hecho matar.

El amor á la patria, el cumplimiento de un de-

ber están por cima de cualquiera consideracion, sin exceptuar ninguna.

Pero O'Donojú, léjos de comprenderlo así, léjos de pretender hacerse digno de su hábil adversario, se rebajó ante éste y ante sus compatriotas y ante su propia dignidad, ofreciéndose en el último artículo del tratado, á emplear su autoridad para que los últimos defensores que al Gobierno español quedaban en México se rindiesen al vencedor, alfombrando con sus cervices humilladas el camino que aún faltaba por recorrer á su carro triunfal.

La historia dice que sostuvo su ofrecimiento como no supo sostener ni su honor ni su dignidad.

Y aquí es la ocasion de que salgamos á la defensa del mariscal de Campo, Don Francisco Novella, á quien unos no dan importancia de ninguna especie, y otros tratan con desdeñoso desprecio.

Haciendo á un lado la párte que pudo tener en la impolítica destitucion de Apodaca, necesario es convenir en que una vez elevado al gobierno, hizo cuanto le fué posible hacer en aquellas difíciles circunstancias.

Con no comun energía trató de hacer cumplir á los vecinos de la capital todas las disposiciones que juzgó oportunas á la defensa. A todos ellos obligó à alistarse en los cuerpos de *Defensores de*

*la Integridad* sin exceptuar ni á los ministros de la Audiencia, é incorporó en una de las compañías del primer batallon á los cómicos y toreros.

Persiguió sin descanso à cuantos divulgában noticias favorables á la revolucion, y entre los que por tal delito fueron á dar á la cárcel pública, estuvieron mal que pesase á su carácter eclesiástico, el padre Villaseñor, de la Profesa, y el Padre Gisper, de San Francisco.

Todos los dias pasaba revista á sus tropas en la plaza principal, y las arengaba tratando de excitar su patriotismo. En cuanto tuvo noticia de la rendicion de Puebla, lo comunicó á sus soldados censurando enérgicamente la conducta del general Don Ciriaco del Llano, que atribuyó á intriga, cobardía y traicion. En esa misma proclama, buscando la manera de impedir la fatal facilidad con que las tropas expedicionarias aceptaban toda capitulacion que en buenos términos se les ofrecia, se propuso persuadirles que no se les cumplirian las ofertas que les hacia Iturbide de volverlos á España, y que en caso de que se les cumpliesen, sus compatriotas no les permitirian pisar el suelo de la patria á la que en México habian vendido y traicionado. „Protesto —añadió—que no me mueve otro interés que el de salvar la integridad de

la nacion, que debiendo ser el de todos, todos tambien debemos decidirnos á morir ántes que atraer sobre nosotros la indignacion y desprecío de nuestros compatriotas.»

Queriendo por todos los medios que á su alcance estuviesen levantar el espíritu de sus tropas, prodigó los ascensos y distinciones militares á cuantos tomaron parte en la accion de armas que que se jugó en Atzcapotzalco el 19 de Agosto, entre realistas é independientes, con no escasa pérdida de los unos y los otros, y como le pareciese que Concha no se portó en ella como debiera haberse portado, le quitó el mando de su division y lo entregó al brigadier don Melchor Alvarez.

Recibidos los pliegos en que O'Donojú le participaba su llegada y lo resueltò en Córdoba, invitándole á no poner obstáculo al cumplimiento de lo por él ofrecido en el artículo último del Tratado, consultó el caso con una junta en que reunió á todas las autoridades y principales vecinos de la capital y le contestó expresándole la duda que se tenia acerca de las facultades é instruciones que se le hubiesen dado por el rey, pues no se hacia mencion de ellas en el Tratado, en el que tampoco se decia que hubiese de quedar sujeto segun el uso y prácticas internacionales á la aprobacion

de las córtes. Que tanto ésto como el hecho de haberse firmado el convenio en país enemigo hácia temer que hubiese tenido la libertad necesaria, para proceder al arreglo de un asunto de tanta importancia. Que estas dudas y temores tenian mal dispuesto al ejército á aceptar las bases del Tratado y para mejor disiparlas convenía que O'Donojú pasase á México donde sería recibido como debía serlo; pues él no pensaba continuar en el ejercicio de un poder que sólo interinamente desempeñaba y habia aceptado sólo por evitar mayores males.

Novella envió esta contestacion con dos comisionados que fueron mal recibidos por O'Donojú, originándose de aquí una serie de ágrias contestaciones en las cuales la razon estuvo siempre de parte de Novella, que como era justo y natural exijia se le presentasen los poderes en virtud de los cuales se habia celebrado un Tratado que imponia á los últimos defensores de la integridad española la absoluta sumision al enemigo.

O'Donojú, que negaba tener carácter irascible, perdió, no obstante, los estribos de la prudencia y áun del decoro y amenazó á Novella y á cuantas autoridades y tropas le obedeciesen punto ménos que con ponerlos fuera de la ley por traidores al rey.

Esto lo decia quien para con el rey estaba cometiendo la más grande traicion imaginable.

Novella contestó con nobleza y dignidad que todo podia haberse evitado con que O'Donojú hubiese exhibido desde el primer momento sus poderes é instrucciones para hacer lo que haciendo estaba, ó se hubiese presentado en la capital, segun era de ley y práctica; que no necesitaba el olvido que le ofreció por la destitucion de Apodaca y que ningun inconveniente tenia en rendir cuenta de su conducta, al gobierno superior.

Pero puede decirse que Novella sólo contaba para mantenerse en su noble decision con sólo su ánimo y energía: la proximidad de las tropas independientes facilitaba la defeccion de las tropas de la capital, que por cuerpos enteros se pasaban al enemigo.

El mismo don Melchor Alvarez, con quien Novella habia sustituido á Concha en el mando del ejército, se pasó á los trigarantes tan seguro de obrar bien en hacerlo así, que tuvo sangre fria bastante para comunicárselo de oficio.

Novella confió el mando del ejército al coronel mexicano don José Gabriel de Armijo.

## XXVII.

Quiero pasar con la mayor posible rapidez sobre estos hechos que no hacen honor de ninguna especie á la forma en que se logró la independencia de estos reinos.

Insistiendo siempre Novella en no aceptar lisa y llanamente el reconocimiento que de lo hecho queria imponérsele, se tomaron todas las disposiciones necesarias para que se verificase, segun sus comisionados se lo habian propuesto en Puebla á O'Donojú, una junta ó entrevista á la cual concurriesen los tres jefes.

Precedió á ella la celebracion de un armisticio por seis dias prorogables, y despues de haberse

pensado en Tacubaya primero, y en la Hacienda de los Ahuehuetes despues, se designó para lugar de reunion la Hacienda de la Patera, próxima al santuario de la Villa de Guadalupe.

El dia 13 de Setiembre, entre nueve y diez de la mañana, don Francisco Novella salió de México para la Patera, acompañado de sus ayudantes, la diputacion provincial, el ayuntamiento, dos escribanos y una escolta de 25 dragones.

Iturbide y O'Donojú se dirigieron al mismo punto, saliendo del convento de Carmelitas de San Joaquin, donde estaba situado el cuartel general trigarante.

Reuniéronse primero solos Novella y O'Donojú, cuya conferencia duró más de dos horas y fué muy acalorada. Llamaron despues á Iturbide, y la entrevista duró una hora más, al cabo de la cual, los tres jefes se presentaron en la puerta de la sala, sin dar explicaciones de lo pactado, ni decir otra cosa sino que el armisticio se prorogaba hasta el dia diez y seis.

Vuelto á México, Novella informó á la Junta de autoridades, que en vista de los despachos que acreditaban á O'Donojú, como capitan general y jefe político superior de Nueva España, no tenia inconveniente en reconocerlo y entregarle

el mando, y así lo hizo en efecto en la órden general del siguiente dia 15, encargando del mando militar al general Liñan, y del político, al intendente don Ramon Gutierrez del Mazo, quien procedió, desde luego, á poner en libertad á todos los presos políticos, restableció la libertad de imprenta y declaró libre la entrada y salida de la capital, sin necesidad de pasaporte.

El dia 16, Iturbide y O'Donojú, ya reconocido como jefe superior, se trasladaron, pasando por la hacienda de los Morales, á Tacubaya, donde fueron recibidos con grande entusiasmo, repiques, salvas, y toda especie de demostraciones de alegría.

Allí expidió O'Donojú una proclama que comenzaba de este modo:

"¡Mexicanos de todas las provincias de este vasto imperio! A uno de vuestros compatriotas, digno hijo de patria tan hermosa, debeis la justa libertad civil que disfrutais ya, y será el patrimonio de vuestra posteridad: empero un europeo, ambicioso de esta clase de glorias, quiere tener en ellas la parte á que puede aspirar: esta es la de ser el primero por quien sepais que *terminó la guerra.*"

Daré algunos detalles de estos sucesos en el

próximo tomo de Episodios, debiendo por ahora limitarme á apuntar los siguientes hechos:

El 17 recibió Iturbide la noticia de la toma de Durango por don Pedro Celestino Negrete, en cuyo sitio, que fué muy empeñado, librándose en él empeñados combates, Negrete salió malamente herido en la cara, siendo su sangre la única que se derramó en aquella sorprendente campaña por los jefes trigarantes. La noticia de este importante hecho de armas fué por Iturbide celebrada con tanto ó mayor entusiasmo que si hubiese celebrado sus propias glorias.

El 20, el primer jefe trigarante anunció á los mexicanos la próxima entrada del ejército en la capital diciendo *que lo componian en su mayor parte los mismos soldados que habian militado al servicio del Gobierno Español*, lo cual á mi entender, aunque era verdad, no debió haber lo dicho, pues no redundaba precisamente en honra de su fidelidad.

El 21, y por órden de O'Donojú, dictada con su carácter de capitan general nombrado por el rey, las tropas españolas se retiraron de los puestos que ocupaban, que entregaron á los independientes.

El 22, regresaron á Tierra caliente y á las ha-

ciendas de donde habian salido, las compañías realistas de negros, á quienes Iturbide echó en cara, en una proclama, el "que de las cadenas de la esclavitud personal habian sido sacados á formar las de sus hermanos." Al decir esto, olvidó Iturbide que ántes de verse lanzado á proclamar el plan de Iguala, de la libertad en que él vivia salió por su propia voluntad, á ser el azote de los insurgentes. Tan cierto es, que segun la mayor ó menor altura en que el hombre se coloca, atribuye á un mismo objeto tamaños diferentes.

En aquel mismo dia tuvo en Tacubaya su primera reunion preparatoria la Junta de Gobierno, prescrita en los tratados de Córdoba: la eleccion de individuos que habian de formarla, la hizo por sí mismo Iturbide, por más que se le propuso que la eleccion debian hacerla las diputaciones provinciales.

El 23, don José Joaquin de Herrera, comandante del regimiento de Granaderos Imperiales, tomó posesion del fuerte y bosque de Chapultepec, y los cuerpos expedicionarios salieron para Texcoco y Toluca á esperar que se dispusiera su embarque para España.

En la tarde del 24, el coronel Filisola entró en México al frente de una division de cuatro



Entrada del ejército trigarante en México.

mil hombres, que fueron recibidos con grandísimo entusiasmo, que se prolongó hasta muy entrada la noche.

El 25, tuvo tambien en Tacubaya su segunda reunion preparatoria la Junta de Gobierno, y se dictó la órden detallando la formacion que guardarian las tropas trigarantes al entrar en México el 27.

Ese mismo dia 25, salió de México con su familia, para embarcarse en Veracruz en el navío "Asia," don Juan Ruiz de Apodaca, Conde del Venadito, acompañado por el respeto y el aprecio de todo el mundo.

El 26 en la tarde, entró en la capital, cuyas autoridades salieron á recibirle entre repiques y salvas, y le obsequiaron segun el ceremonial usado con los vireyes, el teniente general don Juan O'Donojú, que se alojó en la gran casa de los Moncada, que despues fué conocida con el nombre de casa del Emperador.

El juéves 27, á las diez de la mañana, el ejército trigarante comenzó á entrar en la capital, viniendo de Chapultepec por el Paseo Nuevo y tomando la calle de San Francisco, en cuyo estremo estaba levantado un arco de triunfo, en que

esperaba el Ayuntamiento para hacer la entrega de la ciudad.

Iturbide, que marchaba al frente de sus tropas, montando un hermoso caballo negro, y sin llevar sobre sí distintivo de ninguna especie como demostrando que bastábale su gloria para distinguirse de todo el mundo, bajóse del caballo para recibir el saludo de bienvenida del Ayuntamiento.

El coronel don José Ignacio Ormaechea, alcalde de primera eleccion, presentó al triunfador unas llaves de oro en un azafate de plata.

Iturbide se las devolvió, diciéndole:

"Estas llaves que lo son de las puertas que únicamente deben estar cerradas para la irreligion, la desunion y el despotismo, como abiertas á todo lo que pueda hacer la felicidad comun, las devuelvo á V. E. fiando de su celo, que procurarà el bien del público á quien representa."

Iturbide siguió su marcha hasta el palacio, en que ya le esperaba O'Donojú con todas las autoridades y corporaciones, y ambos desde el balcon central, presenciaron el desfile de la columna que constaba de diez y seis mil hombres.

Concluido el desfile, Iturbide pasó á la Catedral, en cuya puerta fué recibido por el Arzobis-

pó vestido de Pontifical: cantado un solemnísimo *Te Deum*, el libertador regresó al Palacio, donde el Ayuntamiento le tenia dispuesto un suntuoso banquete, en que el regidor don Francisco Manuel Sanchez de Tagle, Mayoral de la Arcadia mexicana, declamó una oda que excitó hasta el colmo el entusiasmo de los comensales.

Poco y pálido sería cuanto pudiese decir para dar una leve idea del extraordinario regocijo de que fué teatro la capital y actores todos sus vecinos, en aquel solemnísimo y memorable dia.

Pero cuál será entre mis lectores el que no se lo figure y diga á sí mismo, sin necesidad de mis descripciones, que en este caso, lo confieso, serian más que nunca pálidas y pobres de colores?

Básteme decir, que el entusiasmo general traspasó los límites del delirio.

Todos y cada uno por su parte, contribuyeron como les fué dable al esplendor de aquella felicísima fiesta; todos, repito, sin exceptuar ni á los mismos españoles; uno de éstos, el alcalde don Juan José de Acha, viendo que el Ayuntamiento carecía de los fondos necesarios para los cuantiosos gastos que exijia el recibimiento del ejército trigarante, le facilitó sin interes alguno, nada ménos que *veinte mil pesos.*

No pudo dar prueba mejor de que por su parte no consideraba como una traicion á su patria la conducta de O'Donojú.

Iturbide anunció á los mexicanos la consecucion de la independencia con la siguiente celebérrima proclama:

"¡Mexicanos!

Ya estais en el caso de saludar á la patria independiente como os anuncié en Iguala: ya recorrí el inmenso espacio que hay desde la esclavitud á la libertad, y toqué los diversos resortes para que todo americano manifestase su opinion escondida, porque en unos se disipó el temor que los contenia, en otros se moderó la malicia de sus juicios, y en todos se consolidaron las ideas, y ya me veis en la capital del imperio más opulento, sin dejar atrás ni arroyos de sangre ni campos talados, ni viudas desconsoladas, ni desgraciados hijos que llenen de maldiciones al asesino de su padre: por el contrario, recorridas quedan las principales provincias de este reino, y todas uniformadas en la celebridad, han dirigido al ejército trigarante vivas expresiones, y al cielo votos de gratitud: estas demostraciones daban á mi alma un placer inefable, y compensaban con demasía los afanes, las privaciones y la

desnudez de los soldados, siempre alegres, constantes y valientes. Ya sabeis el modo de ser libres: á vosotros tóca señalar el de ser felices. Se instalará la junta, se reunirán las córtes, se sancionará la ley que debe haceros venturosos, y yo os exhortó á que olvideis las palabras alarmantes y de exterminio, y sólo pronuncieis *union* y *amistad* íntimas. Contribuid con vuestras luces y ofreced materiales para el magnífico Código; pero sin la sátira mordaz, ni el sarcasmo mal intencionado: dóciles á la potestad del que manda, completad con el soberano congreso la grande obra que empeçó, y dejadme á mí que dándo un paso atrás, observe el cuadro que trazó la Providencia y que debe retocar la sabiduría americana; y si mis trabajos tan debidos á la Patria, los suponeis dignos de recompensa, concededme solo vuestra sumision á las leyes, dejad que vuelva al seno de mi amada familia, y de tiempo en tiempo haced una memoria de vuestro amigo

*Iturbide.*"

Esta proclama entusiasmó á los admiradores del héroe, que en aquel dia todo el mundo lo era, y en todas partes se escuchaba la voz consoladora y electrizante de ¡Viva la Independencia!

FIN.

